5. Presentación por la Titular de la Institución del Informe de Labores de Gestión al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021

5.1 Síntesis Ejecutiva

La educación uno de los principios fundamentales para el desarrollo de las naciones, además de ser un derecho humano, representa uno de los principales retos para nuestro país.

Actualmente la pandemia por COVID-19 que aún prevalece en el mundo, es un desafío para que la población acceda a este derecho.

Ante esta situación, las autoridades mexicanas han realizado acciones para la atención educativa de toda su población y en el caso de la educación dirigida para jóvenes y adultos, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se continuó con la realización de estrategias para la atención de las personas de 15 años y más que se encuentran en situación de rezago educativo, que no cuentan, o se encuentran estudiando primaria y/o secundaria.

Cabe destacar que la labor académica del INEA es fundamental para favorecer que la oferta educativa responda a las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas que no han podido concluir su educación básica.

Por lo que en este período se dio continuidad a las actividades para poner en operación las estrategias y modalidades para que los educandos puedan continuar estudiando en casa durante el período de suspensión de labores presenciales para prevenir el contagio por COVID 19 en todo el país.

En el marco del Programa Aprende en Casa III, en la Estrategia radiofónica para población hispanohablante y comunidades y pueblos indígenas, que la SEP impulsa para favorecer la continuidad educativa, se continuó con la coordinación e integración de guiones radiofónicos; en este sentido, se coordinaron e integraron 55 guiones radiofónicos para 17 lenguas indígenas en 14 entidades a partir de los contenidos de los módulos MIBES 1, MIBES 2, MIBES 3 Y MIBES 4 del nivel inicial del Modelo Indígena Bilingüe (MIB).

En cuanto al Seguimiento a la operación de la **Red Formador-asesor-educando**, en Institutos Estatales y Oficinas de enlace, al cierre del trimestre se contaba con 56,095 educandos atendidos por 10,579 asesores, 1,012 figuras educativas (Formadores, OSE's, Enlaces Educativos, Técnicos Docentes, etc.) dieron seguimiento a estas acciones de atención educativa a distancia en las 3 modalidades de estudio (a distancia para población hispanohablante, a distancia para población indígena y modalidad virtual/digital)

De igual manera, el INEA garantiza el derecho humano a la educación de las personas migrantes mediante una Estrategia denominada Educación Sin Fronteras (ESF). En este sentido, el Instituto continuó con acciones de orientación y de atención educativa a los connacionales jóvenes, adultos y adultos mayores en retorno, solicitantes de la condición de refugiados, refugiadas, beneficiarias de protección complementaria y extranjeros que viven en México para que aprendan a leer o escribir o inicien, continúen, concluyan y certifiquen la educación primaria y/o secundaria a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Es de señalar que a lo largo de la historia del INEA, la radio ha sido un vehículo indispensable para transmitir contenidos educativos a la población objetivo a través de diversas producciones radiofónicas.

En este contexto, ha desarrollado historias y contenidos dirigidos a la población de 15 años y más, con el propósito de sensibilizar y motivar a su público objetivo para que aprenda a leer y escribir o concluya sus estudios de educación básica. Estas producciones buscan reforzar los conocimientos que se adquieren a través de los materiales educativos que ofrece el Instituto.

Dentro de esta línea de trabajo, el INEA llevó a cabo procesos de vinculación para promover acciones de educación a distancia como la serie radiofónica denominada “Diferentes pero Iguales” de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no Asisten a la Escuela.

Desde el mes de abril del año pasado y hasta la fecha, a través de la radio, se difunden emisiones en lenguas indígenas sobre diversos temas, pensados en la pertinencia cultural y lingüística, es así que implementó la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas con contenidos basados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

En esta oportunidad de trabajo, la Subdirección de Comunicación Social coordinó, junto con la Dirección Académica del INEA y con la Gerencia de Operación de las radiodifusoras del INPI, el trabajo que se realiza antes, durante y después de la transmisión de los programas radiofónicos. Derivado de esta colaboración, se difundieron 1,126 emisiones en 14 estados, en 18 lenguas

indígenas, y a través de 18 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

Con relación a las acciones de acreditación, el Instituto llevó a cabo en estricto cumplimiento de las medidas sanitarias la 1ª. Jornada Nacional de Acreditación 2021 en las 32 Entidades federativas, con la aplicación nacional de exámenes a través de mesas de atención estatales del 25 al 28 de marzo de 2021. En la que se presentaron 114,799 exámenes, de ellos 100,475 fueron acreditados y 15,182 personas concluyeron algún nivel educativo.

Por otra parte, se participó en Juntas de Gobierno Estatales en: Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán, Coahuila (3), Aguascalientes, Morelos (2), Hidalgo (4), Guanajuato (2), Tlaxcala, Sonora (2), Sinaloa, Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí de las cuales 20 fueron Sesiones Ordinarias y 9 Sesiones Extraordinarias.

Cabe mencionar que se elaboró el documento del Plan de Reactivación de los servicios presenciales, "Transición hacia una reactivación progresiva y cauta de los servicios educativos presenciales", en este contexto, el 11 de enero se realizó la videoconferencia con el IEEA de Campeche y con el ICHEJA (Chiapas) para la revisión de los principales aspectos a considerar ante una eventual reactivación de servicios, así como para revisar las propuestas estatales de aspectos a considerar para esta transición de los servicios educativos presenciales.

En cuanto al seguimiento de las alianzas de colaboración entre el INEA y los diferentes sectores de la población, destacan las siguientes acciones:

- El último informe de avances presentado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), reporta se han llevado a cabo 8,018 encuestas de levantamiento de información a familias de educandos del INEA. De ellos, 2,281 niñas, niños y adolescentes, se dieron de alta en el padrón de beneficiarios, con lo que 19 estados del país, cuentan con avances.

- Sobre los trabajos de seguimiento a la colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se llevó a cabo una reunión a fin de dar seguimiento a la entrega de los dispositivos móviles en donación a través de las Unidades de Operación y de los IEEA.

- En enero de 2021 se llevaron a cabo dos reuniones de seguimiento con representantes de Administración Soriana, ambas con la finalidad de explicar las características del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en sus modalidades presencial y en línea, así como informar las acciones que el INEA ha impulsado para acreditar a los educandos durante el periodo de confinamiento social. La intención es que el aliado oriente a sus trabajadores para inscribirse en la modalidad a distancia y continuar con su proceso formativo.

En el periodo de enero a marzo de 2021, se tienen registrados 749,392 jóvenes y adultos a nivel nacional (nivel inicial 169,936, nivel intermedio 211,281 y nivel avanzado 368,175), de ellos, concluyeron algún nivel educativo 15, 534 personas (3,239 personas el nivel inicial, 3,872 nivel intermedio y 8,423 nivel avanzado.

Estos resultados permitieron al Instituto un cumplimiento de las metas establecidas para este primer trimestre del año, en el registro de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado de 79.86%, 93.80% y 93.54% respectivamente y en el cumplimiento de la conclusión de nivel de 9.51%, 24.56% y 22.53%.

Los resultados alcanzados exigen a la Institución determinar estrategias de trabajo más puntuales y específicas, que permitan reactivar eficientemente los servicios educativos en toda la República Mexicana, considerando la experiencia que se obtendrá de aquellas entidades federativas en las cuales, a partir de las orientaciones sanitarias, comenzarán a aperturar los servicios dirigidos a los jóvenes y adultos.

Se está consciente de que la reactivación será paulatina, de acuerdo con el calendario de vacunación nacional establecido por las autoridades nacionales sanitarias, sin embargo, se cuenta con la experiencia adquirida por los equipos de alfabetizadores,

asesores, técnicos docentes y personal de las Coordinaciones de Zona en todo el país, para ir avanzando en la reincorporación gradual y sistemática de la población que dejó de asistir a los Círculos de Estudios, Puntos de Encuentro y Plazas Comunitarias, con la finalidad de impulsar nuevamente la atención, acreditación y certificación de estudios de los jóvenes y adultos en condición de rezago educativo.

A la par de esta labor, se impulsarán también la incorporación de la población objetivo que no se había incorporado a los servicios que ofrece el Instituto, haciendo especial énfasis en la población joven que cumplió 15 años y que por esta pandemia mundial, abandonó el sistema escolarizado, dado que esta desafortunada situación entre esta población, genera un área de oportunidad de trabajo para nuestra institución, además de brindar para esta población el derecho humano de continuar con su educación básica con calidad, con equidad e inclusión y evitar así, que se incrementen las cifras del rezago educativo en nuestro país.

5.2 Resumen de Actividades

DIRECCIÓN ACADÉMICA

La labor académica del INEA es fundamental para favorecer que la oferta educativa responda a los intereses de las personas jóvenes y adultas que no han podido concluir su educación básica. En este período se dio continuidad a las actividades para poner en operación las estrategias y modalidades para que los educandos puedan continuar estudiando en casa durante el período de suspensión de labores presenciales para prevenir el contagio por COVID 19. En este sentido, en este año, se realizarán actividades para actualizar los materiales educativos para las modalidades presenciales y digitales necesarias para dar respuesta a las necesidades de los educandos y se continuó con la estrategia para la atención de la población con discapacidad.

1) Programa. Aprende en casa II

En el marco del Programa Aprende en Casa III, en la Estrategia radiofónica para población hispanohablante y comunidades y pueblos indígenas, que la SEP impulsa para favorecer la continuidad educativa, se continuó con la coordinación e integración de guiones radiofónicos; en este sentido, se coordinaron e integraron 55 guiones radiofónicos para 17 lenguas indígenas en 14 entidades a partir de los contenidos de los módulos MIBES 1, MIBES 2, MIBES 3 Y MIBES 4 del nivel inicial del Modelo Indígena Bilingüe (MIB). Entre otras actividades se efectuaron las siguientes:

- Formación por Videoconferencia, de las figuras institucionales y solidarias que participan en Aprende en casa III.
- Formación para la elaboración de guiones a partir de los contenidos de los módulos del nivel inicial del MIB.
- Integración de manera semanal de los guiones de los programas de la Estrategia radiofónica a los IEEA y Unidades de Operación participantes y se realizó la coordinación semanal de las grabaciones de los programas de radio.

En cuanto al Seguimiento a la operación de la Red Formador-asesor-educando, en Institutos Estatales y Oficinas de enlace, al cierre del trimestre se contaba con 56,095 educandos atendidos por 10,579 asesores, 1,012 figuras educativas

(Formadores, OSE's, Enlaces Educativos, Técnicos Docentes, etc.) dieron seguimiento a estas acciones de atención educativa a distancia en las 3 modalidades de estudio (a distancia para población hispanohablante, a distancia para población indígena y modalidad virtual/digital).

Fomento a la lectura

- Se promovió y participó en el desarrollo de prácticas situadas de lectura y escritura, en el marco de las iniciativas Estrategia Nacional de Lectura, haciendo uso de las redes sociales, en especial Facebook.

- Se identificó la participación de figuras educativas de 10 entidades: Baja California, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Tlaxcala, en Facebook. Se han identificado 325 videos publicados en Facebook, donde las figuras comparten historias, efemérides, lecturas o títulos de obras de su interés. La página de Facebook de la iniciativa cuenta con un total de 4,250 miembros activos y 1,300 publicaciones.

2) Aprendizaje y competencias básicas del MEVyT

Con relación a la elaboración y actualización de módulos educativos, se avanzó en el diseño y diagramación del módulo diversificado Tu casa, mi empleo, con el 46%.

En cuanto al Modelo Indígena Bilingüe, se concluyó el diseño del módulo Español Nacional MIBES 4. 2a. Edición. Así mismo, se avanzó en el diseño y diagramación de los módulos: Módulo Ch'ol. MIBES 1. 2a. Edición con 28% de avance. Módulo Mixteco Baja 3. MIBES 3. 1a. Edición con 28% de avance y el Módulo Cuicateco del Centro. MIBES 3. 1a. Edición, con 12% de avance.

3) Oferta educativa a distancia

Con relación al seguimiento de la operación del MEVyT en línea, se participó y se realizaron videoconferencias para favorecer la conformación de las Redes de asesoría Digital y para Fortalecer la Red de asesoría Digital. Actualmente están operando 32 entidades la modalidad del MEVyT en línea; entre enero y marzo se vincularon 18,729 cursos y se acreditaron 3,157; así como también se atendieron 4,138 incidencias en el

sistema de SATIC. También se dio atención y seguimiento a incidencias administrativas, técnicas y educativas de Baja California, Puebla, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán.

En cuanto a la elaboración y actualización de módulos educativos básicos y diversificados, del MEVyT en línea, se elaboró la propuesta general del plan para la actualización de los módulos diversificados Sexualidad Juvenil, Un hogar sin violencia y Ser padres, una experiencia compartida.

Con referencia al seguimiento a la Prueba Acotada de los cursos ajustados Leer y escribir y Vamos a conocernos, del MEVyT en línea v.2.0:

- Se elaboró y ajustó propuesta de Programa de trabajo y cronograma para realizar prueba piloto.

- Se revisaron contenidos de los cursos *Vamos a conocernos* y *Leer escribir* v.2.0 e interfaz, para preparar prueba piloto.

- Se compactaron 52 videos y se elaboraron cédulas correspondientes a los módulos *Vamos a conocernos* y *Leer y escribir* v.20., para preparar insumos de consulta de dichos materiales en línea.

- Además, se revisaron, ajustaron e instalaron nueve cursos, ocho de ellos se encuentran en producción en la plataforma del MEVyT en línea, para atención educativa.

- Se revisó la funcionalidad de los cursos del MEVyT v.12, en dispositivos móviles (teléfono y tableta), Figuras y medidas, Los números, Fracciones y porcentajes e Información y gráficas; Vamos a conocernos, Vivamos mejor, Nuestro planeta, la Tierra, México, nuestro hogar y Hablando se entiende la gente.

Con relación al Ajuste a la plataforma del MEVyT en línea para Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE), se elaboró propuesta de sesiones para favorecer la formación de personal del área central acerca del enfoque, metodología, evaluación del MEVyT en línea y características de la interfaz de la plataforma. Además, se realizaron 4 reuniones virtuales para establecer

acuerdos base para orientar el ajuste de la plataforma del MEVyT en línea para atención en PCE. Y se elaboraron y ajustaron propuestas de roles, funciones, perfiles y flujograma de operación del MEVyT en línea. Finalmente, se inició la revisión de la plataforma para el MEVyT en línea en el servidor asignado, se realizaron pruebas de funcionamiento y se elaboró reporte con principales resultados de la revisión.

Con relación a la Gestión y publicación de materiales multimedia educativos en los portales institucionales, se publicaron materiales en el Sitio de formación para Asesores: Carteles y audios de la primera edición de los módulos; Nacional. Módulo. MIBES 2 y Nacional. Módulo. MIBES 4.

Así como, se realizó la actualización al portal FormaT en la sección Descarga de módulos del MEVyT Indígena Bilingüe, para mejorar la navegación y optimización en la descarga de todos los módulos.

También se aplicaron correcciones, ajustes en la navegación y cambios al diseño instruccional a los cursos: Vamos a Escribir; Información y Gráficas; Fracciones y porcentajes y Para seguir Aprendiendo.

Respecto al Diplomado a distancia Educación con personas jóvenes y adultas: Fundamentos básicos, se definió la nueva estructura curricular del Diplomado, aprendizajes esperados y propuesta de actividades de aprendizaje y se elaboró la primera versión del guion instruccional de la primera unidad de los Módulos 1, 2 y 3 del Diplomado.

Referente a la Coordinación del Diplomado a distancia Habilidades Pedagógicas, se concluyó la edición del Curso en línea para la formación de tutores y se realizaron ajustes a los módulos 1 y 2 del Diplomado, ambos para su operación en 2021.

4) Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para personas con discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela.

En atención a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, motriz y auditiva, se elaboró el anexo técnico para la realización del estudio correspondiente para la coordinación y

seguimiento a las acciones educativas dirigidas a personas con discapacidad durante el periodo abril-noviembre 2021.

En atención a jóvenes y adultos ciegos y débiles visuales, se concluyó el seguimiento a la impresión de los 9 módulos Braille de nivel Primaria del programa de impresión 2020.

- Se promovió la realización de 14 Talleres estatales de sensibilización para la mejora de la atención educativa a personas con discapacidad en los IEEA y Unidades de Operación de Sinaloa, Puebla y Quintana Roo.

- Se elaboró el taller a distancia sobre la atención educativa de personas con discapacidad visual dirigido a formadores, orientadores y personal que apoya el Programa.

5. Formación de figuras educativas

Como parte de las actividades para incentivar la formación de asesores, en el trimestre se llevaron a cabo 8,324 acciones de formación en cursos de formación básica, intermedia y avanzada. Estos eventos se realizaron a distancia, utilizando diversas herramientas como videoconferencias, comunicación vía telefónica, mensajes de correo y mensajería instantánea, así como actividades asíncronas en google clasroom, webnote y diferentes aplicaciones tecnológicas. En el trimestre también recibieron formación 441 figuras educativas, organizadores de servicios educativos, formadores de zona, formadores y asesores del Proyecto de Asesoría especializada.

En cuanto a la coordinación e impartición de talleres de formación, se llevó a cabo un Encuentro de intercambio por videoconferencia con 110 participantes de 9 Institutos Estales para apoyar la formación de las figuras educativas del INEA en el uso y manejo de herramientas tecnológicas interactivas en educación a distancia o en línea

Participaciones en eventos, comités, reuniones, congresos y conferencias

- Se participó en 6 reuniones de trabajo, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación inclusiva para personas con discapacidad de 10 años o más que no asisten a la escuela:

reuniones con el Movimiento Tres Doce para dar seguimiento a la estrategia. Una con especialistas para la atención de personas con discapacidad visual. Otra con especialistas para la atención de personas con discapacidad auditiva y otra más para la atención de personas con discapacidad intelectual.

- Se participó en el Taller virtual de planificación operativa del proyecto "Inclusión a la educación básica de niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de migración en México".

- Se asistió a reunión de Trabajo con autoridades de Televisión Educativa, para identificar características de propuesta de Plataforma digital Nueva Escuela Mexicana (NEM), e identificar formas de colaboración.

- Se participó en las Mesas de diálogo "Formación Socioemocional de jóvenes de Educación Media Superior", en la SEP centro; así como en la Mesa de trabajo "Responsabilidad Social", en el marco de la Revisión del Marco Curricular de Educación Media Superior, SEP, en el Centro de Convenciones de la SEP, Cd. México.

- Se participó en reunión de trabajo con responsables del Centro Mexicano de Alzheimer, A.C., para conocer proyecto de estimulación cognitiva para personas mayores e identificar posibilidades de colaboración de la Dirección Académica.

- Se participó, vía Internet, en el 13° Seminario Internacional de Educación Integral (SIEI) Fundación SM-México.

- Se participó en Conversatorios durante el mes de marzo en el marco de las actividades en conmemoración al día Internacional de la mujer, organizado por la SEP.

- Se participó en Conversatorios organizados por el SUIEV-UNAM (Seminario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM), con temáticas de atención a las personas adultas mayores.

- Se participó en Curso-Taller, en línea, Comunicando ideas para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. Enfoque de

Resolución de problemas. División de Vinculación de la Universidad Autónoma de SLP.

- Se participó en el foro: "Contextos Gerontológicos en la Educación", con el tema Nivel inicial de alfabetización Vertiente para la atención de personas Mayores, Licenciatura en Gerontología de la UNEVE.

- Se participó en la Webinar para la presentación de un Software sobre comprensión lectora.

- Se participó en la videoconferencia: De la crisis a la transformación perspectivas educativas de la UNESCO 2030.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Juntas De Gobierno Estatales

Corresponde a la Dirección de Operación representar formalmente al INEA ante las Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos.

Esta participación consiste en verificar que los acuerdos propuestos cumplan con la normatividad correspondiente, y se corresponda a la política educativa en materia de educación de adultos que el INEA ha definido.

Durante el primer periodo de 2021 se participó en Juntas de Gobierno Estatales en: Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán, Coahuila (3), Aguascalientes, Morelos (2), Hidalgo (4), Guanajuato (2), Tlaxcala, Sonora (2), Sinaloa, Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí de las cuales 20 fueron Sesiones Ordinarias y 9 Sesiones Extraordinarias.

Por otro lado, se realizaron videoconferencias con participación de ponentes externos y se integraron grupos de trabajo para elaborar propuestas de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en el equipo de Plazas Comunitarias a nivel nacional.

Adicionalmente, se elaboró el documento del Plan de Reactivación de los servicios presenciales, "Transición hacia una reactivación progresiva y cauta de los servicios educativos presenciales", y el 11 de enero se realizó la videoconferencia con el IEEA de Campeche y con el ICHEJA (Chiapas) para la revisión de los principales aspectos a considerar ante una eventual reactivación de servicios, así como para revisar las propuestas estatales de aspectos a considerar.

Así mismo, se impulsó a la atención y continuidad educativa a partir de la implementación de mecanismos de seguimiento operativo.

Se organizó, el 29 de enero de 2021, la Videoconferencia "Principales retos y líneas de acción 2021", en la que participaron, el Director General, las Direcciones de Área del INEA, así como los(as) directores(as) Estatales, se revisaron las principales líneas de acción 2021 entre las que destacan los esquemas de gratificación 2021, las Reglas de Operación, etc.

Se organizó, el 4 de marzo, la Videoconferencia "Balance del Primer Trimestre de 2021", en la que participaron, el Director General, las Direcciones de Área del INEA, y los(as) directores(as) Estatales, quienes revisaron los avances del primer trimestre 2021, en aras de programar la 1ª Jornada de aplicación de Exámenes 2021.

Se apoyó a la coordinación del desarrollo de las Jornadas Nacionales de Acreditación e Incorporación.

Se organizó la videoconferencia, el 18 de marzo, en la que se comunicaron a los(as) directores(as) de los Institutos Estatales y Enlaces de las Unidades de Operación, las principales líneas de acción y criterios para realizar la 1ª Jornada Nacional de Acreditación 2021, del 25 al 28 de marzo de 2021.

Se coordinó la aplicación del Cuestionario de cumplimiento de las medidas sanitarias en las sedes de aplicación, a través de los Responsables de Plazas Comunitarias en las entidades.

Se elaboró el informe del resultado de la aplicación de los cuestionarios sobre cumplimiento a las medidas sanitarias durante la aplicación, y se presentó en la videoconferencia de Resultados de la Jornada el 31 de marzo.

En lo que respecta a Igualdad de Género y Derechos Humanos, durante el primer trimestre se integró el informe ejecutivo anual 2020, de las acciones que realiza el Instituto en atención a la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes, en el informe se dio cuenta de la atención a 118,000 personas entre mujeres y hombres jóvenes, en edades de 15 a 19 años, de los cuales 35,092 fueron vinculados con módulos del MEVyT que se relacionan directamente con la adquisición de conocimientos orientados a desarrollar competencias para desenvolverse en mejores condiciones en distintos aspectos de la vida, como lo es, la sexualidad, la salud y la familia.

Se atendió solicitud de la Secretaría de Educación Pública respecto a la designación del enlace que dará seguimiento durante el 2021 a la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes.

En el marco de la Estrategia de sensibilización para la prevención de violencia contra mujeres y niñas "Alas para el Cambio", el INEA realizó difusión vía correo masivo dirigido a todo el personal institucional, de 11 postales que abordan el tema de Trata de Personas y Derechos sexuales de las y los jóvenes.

Con motivo del "Día internacional de las Mujeres", el 8 de marzo, el INEA se unió a las actividades (conferencia, ponencia, y conversatorio) que realizó la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de que el personal convocado reflexionara sobre la importancia de reconocer los esfuerzos que realizan mujeres y niñas para forjar un futuro más igualitario. Se convocó al personal de mando, teniendo una participación de 18 personas.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

Alianzas

En el periodo de enero, febrero y marzo, correspondiente al Primer Trimestre de 2021, se sigue cumpliendo con las medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SSA) derivadas de la Pandemia del COVID-19. Sin embargo, se continuó con el establecimiento de alianzas que

contribuyeran a la atención educativa y el seguimiento de aquellas que continúan.

Se llevaron a cabo los procesos de vinculación para promover acciones de educación a distancia como la serie radiofónica denominada "Diferentes pero Iguales" de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no Asisten a la Escuela.

En ese sentido, se estableció la colaboración con 22 instituciones radiofónicas de las cuales 16 son de renovación en virtud de que se venía trabajando con ellas desde el 2020 y se mencionan a continuación: Radio IPN; Radio Universidad Autónoma de Chihuahua; Coordinadora Estatal de Comunicación Social del Estado de Sinaloa a través de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES); Radio Sinaloa; Radio Universidad Autónoma de Occidente, Sinaloa; Radio Universidad UNISON; Radio Sonora; Radio Universidad Autónoma de Sinaloa; Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); Sistema Estatal Radio Tamaulipas denominado Radio y TV de Tamaulipas; Radio Universidad Autónoma de Campeche; Radio Delfín; Sistema Universitario de Radio de la Universidad Autónoma Coahuila; Sistema Radio y Televisión de Nayarit a través de Radio Aztlán; Instituto de Radio y Televisión de Guerrero e Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

Los seis restantes son de nueva colaboración: Radio Cultura Mazatlán; Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT); Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala (CORACID); Radio Universidad Autónoma de Yucatán; Radio Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

Cabe señalar que el seguimiento y monitoreo de cada programa radiofónico de las alianzas antes mencionadas es responsabilidad de la Subdirección de Comunicación Social de la DCyAE, como se detallará más adelante.

Asimismo, se tiene previsto promover la atención educativa entre la población objetivo, de diversos aliados, sin embargo, la firma de los convenios, se ha postergado derivado de la contingencia sanitaria que dificultaría su operación, pero se tiene previsto retomar los procesos de concertación con: la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); los Centros de Integración Juvenil (CIJ); el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

En cuanto a las alianzas que se encuentran en proceso de renovación, se informa lo siguiente:

- Se cuenta con la versión final del convenio para renovar la alianza de colaboración entre la empresa Microsoft y el INEA, en la que ambas partes están de acuerdo con los compromisos, la cual se somete a consideración de la Dirección General del INEA, no obstante que el convenio anterior venció en octubre de 2020, el INEA continúa recibiendo el acceso a la plataforma Office 365 y correo institucional.

- Con relación a Banco Compartamos, se comunicó que, en la encuesta de satisfacción aplicada a sus clientes al cierre de 2020, en la que participaron 225 de ellos (96% son mujeres y 4% hombres) y de los cuales el 2% aprendió a leer y escribir; el 43% terminó el nivel de primaria y el 55% culminó sus estudios de nivel secundaria.

  En lo referente al grado de satisfacción de los servicios que ofrece el INEA, dijeron estar muy satisfechos (95%) o satisfechos (5%), lo que significa que valoran de forma muy positiva las actividades que el Instituto está realizando para ellos.

  Con base en estos datos destaca el interés de ambas partes por renovar el convenio de colaboración que venció en marzo de 2021, sin embargo, se continúa brindando atención a los educandos de la alianza y está pendiente una reunión para presentar la oferta educativa a distancia del INEA.

- Se continua en la revisión de los compromisos del convenio de colaboración con el IMSS a fin de promover la atención educativa en sus unidades operativas de prestaciones sociales y promover los cursos de esta institución en materia de salud y prevención del COVID-19. Cabe destacar que actualmente se cuenta con dos convenios de colaboración de vigencia indefinida, sin embargo, se solicita su actualización para poder incluir nuevas estrategias de educación a distancia y de aprobarse prestaciones sociales.

<u>Seguimiento a la vinculación de las alianzas</u>

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen las siguientes acciones:

- El último informe de avances presentado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), reporta se han llevado a cabo 8,018 encuestas de levantamiento de información a familias de educandos del INEA. De ellos, 2,281 niñas, niños y adolescentes, se dieron de alta en el padrón de beneficiarios, con lo que 19 estados del país, cuentan con avances.

- Sobre los trabajos de seguimiento a la colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se llevó a cabo una reunión a fin de dar seguimiento a la entrega de los dispositivos móviles en donación a través de las Unidades de Operación y de los IEEA.

- En enero de 2021 se llevaron a cabo dos reuniones de seguimiento con representantes de Administración Soriana, ambas con la finalidad de explicar las características del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en sus modalidades presencial y en línea, así como informar las acciones que el INEA ha impulsado para acreditar a los educandos durante el periodo de confinamiento social. La intención es que el aliado oriente a sus trabajadores para inscribirse en la modalidad a distancia y continuar con su proceso formativo.

Entre las acciones a destacar, se encuentran:

- Derivado de las acciones que el INEA ha implementado para dar continuidad al proceso educativo de los educandos del nivel inicial (alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) en medio del confinamiento por el Covid-19. Se invitó a 31 aliados a participar en la aplicación nacional de exámenes a través de las mesas de atención estatales del 24 al 28 de marzo de 2021 en estricto cumplimiento de las medidas sanitarias.

Estrategia Educación Sin Fronteras

Se identificó que las personas no nacidas en México atendidas a través de la Estrategia Educación Sin Fronteras no podían concluir su pre-registro a la oferta digital del MEVyT a través de la

página http://www.registro.inea.gob.mx/pre_registro, por lo cual, se realizaron las acciones pertinentes para la actualización del formulario, logrando que se integrara la posibilidad de señalar su "Nacionalidad" y la opción "Nacido en el Extranjero". Con dicho ajuste, el INEA coadyuva a que las personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiados, beneficiarios de la protección complementaria y en general extranjeros viviendo en México, tengan una opción para hacer efectivo su derecho a la educación en el ámbito de las competencias institucionales.

Se recibió la invitación para participar en dos reuniones del Grupo de Trabajo en Educación de la Mesa Intersecretarial de Atención a Familias Mexicanas en Retorno. En dicha mesa participan los Titulares de la Secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), Gobernación (SEGOB), Educación Pública (SEP), Trabajo y Previsión Social (STPS).

Derivado de lo anterior, el INEA, se comprometió y llevó a cabo la renovación del micrositio de la Estrategia Educación Sin Fronteras, para hacer énfasis en la atención a connacionales en los módulos instalados en los puntos de repatriación en Baja California (Mexicali y Tijuana) y en las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) en la Ciudad de México. Asimismo, se planteó la difusión periódica de la oferta educativa del INEA en redes sociales institucionales, con énfasis en las familias mexicanas en retorno.

Por otro lado, se recibió invitación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en la cual, la DCyAE participó en el Taller Virtual de Planificación Operativa para el Proyecto de "Inclusión a la educación básica de niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de migración en México", con el objetivo de aportar en la afinación de la estructura y operación del proyecto, y valorar las posibilidades de trabajar conjuntamente.

En las acciones de seguimiento de la estrategia, destacan:

- Se logró la vinculación del Proyecto Taika, organización instalada en la capital del país, dirigida a migrantes en tránsito y/o solicitantes de la condición de refugiado, con la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México; el objeto de esta alianza, fue el de facilitar la incorporación de personas que desean cursar su educación básica en el Instituto.

- Se asistió a la séptima reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, en donde el Instituto Nacional de Migración (INM) señaló la renovación de la identidad gráfica del Programa y los ajustes a la nomenclatura de éste, los cuales tuvieron impacto en su página de internet. Asimismo, el Instituto en comento, informó la publicación de edición de Semana Santa de la "Guía Héroes Paisanos", en la que se incluyó la oferta educativa del INEA.

Asuntos Internacionales

Para el caso del trabajo que el INEA realiza en los Estados Unidos de América (EEUU), cabe destacar que su labor también estuvo afectada por el confinamiento derivado de la epidemia del COVID-19. Por un lado, el personal de las organizaciones de la sociedad civil aliadas al Instituto y de los consulados mexicanos en los EEUU, continuaron resguardados en sus hogares. Por otro lado, existen Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE) que no cuentan con los suficientes recursos tecnológicos y de comunicación para apoyar a los educandos que se ubican en zonas rurales o dispersas. Lo que provoca una escasa o nula actividad de las mismas, impactando en la baja de sus resultados.

No obstante, se continuó con las actividades por medio del trabajo a distancia para atender las solicitudes de capacitación, de información sobre el trámite de certificados, la utilización de la página web para consultar los tutoriales y orientación precisa para apoyar el proceso educativo de nuestros connacionales en EEUU, y en otras partes del mundo, donde las personas mexicanas contactan al INEA para continuar con su educación básica.

En este marco se informa que se logró la firma de un Programa de Trabajo con el Consulado de: (ALIANZAS: FORMALIZACIÓN)

- Omaha, Nebraska.

Se amplió la cobertura con la apertura de cuatro Plazas Comunitarias en el Exterior en los Consulados de (SEGUIMIENTO):

- 1 Indianapolis, Indianapolis.
- 1 Boston, Massachusetts.
- 1 Milwaukee, Wisconsin.

- 1 Omaha, Nebraska.

Asimismo, se reactivaron dos PCE en el Consulado de (SEGUIMIENTO):

- Fresno, California.

Como consecuencia de la crisis sanitaria, se dieron de baja seis PCE en los siguientes Consulados:

- 1 Raleigh, Carolina del Norte.
- 1 Miami, Florida.
- 1 Fresno, California.
- 2 Chicago, Illinois.
- 1 Nueva Orleans, Misisipi.

Al 31 de marzo de 2021, existen 252 PCE activas en los Estados Unidos de América. A lo largo de la operación del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior, desde su establecimiento en el año 2002, con los datos del trimestre que se reporta, se han atendido 21,777* educandos.

Educandos atendidos en EUA	
Alfabetización	5,234
Primaria	5,442
Secundaria	8,822
Servicios	2,279
Total	**21,777**

Durante el mismo periodo, se recibieron e integraron solicitudes de constancias de alfabetización y de certificados de primaria y secundaria, que se presentan a continuación:

Mes	Certificados	Constancias	Total
Octubre	22	0	22
Noviembre	19	0	19
Diciembre	15	104	119
Total	56	104	160

En materia de Capacitación para Plazas Comunitarias en el Exterior, se capacitó a distancia a 62 personas mediante 23 sesiones con los temas siguientes:

- Cinco capacitaciones sobre introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.
- 14 capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- Tres sobre el proceso de certificación de educandos.
- Una sesión de Fortalecimiento con la participación de 8 PCE de los consulados de Los Ángeles, San Bernardino y San Diego, California, donde se abordaron temas como:

    - Acciones que realizan las PCE para encontrar personas interesadas en el programa educativo.
    - Conocer los servicios que ofrecen las PCE.
    - Retroalimentación con experiencias exitosas.

Por otra parte, se sostuvieron dos reuniones de trabajo en línea con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME):

- La primera, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades relacionadas con la operación y el buen funcionamiento de las Plazas Comunitarias en el Exterior y, al mismo tiempo, diseñar la ruta de acción en materia educativa para el 2021.

- La segunda reunión fue para plantear la posibilidad de establecer una colaboración con la agencia CIERTO en materia educativa. Asimismo, se dio seguimiento al taller de Credencialización para el Voto en el Exterior, dirigido a la comunidad mexicana en los Estados Unidos de América, y se participó en el Cuarto Simulacro del Voto electrónico 2021.

Centro de Documentación Paulo Freire

Se continúa con la actualización a distancia de los registros bibliográficos en la base de datos del Sistema de Administración de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC9), donde se realizaron 772 correcciones.

Para mantener la vinculación que se tiene con otras bibliotecas, ha sido importante llevar a cabo la renovación de los convenios de préstamo (con vigencia anual), aun cuando no se tenga los servicios activos, por lo que se solicitó la renovación de los mismos con 13 instituciones educativas, entre las que se

encuentran: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y del Caribe (CREFAL); Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD) del IPN; la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones del IPN; la Facultad de Derecho de la UNAM; el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM; la Universidad Panamericana, Campus México; la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, la Universidad Simón Bolívar; la Biblioteca Benjamín Franklin; la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); la Dirección General Adjunta de Planeación e Información de la SEP; la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP y la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Esta acción garantizará el acceso de nuestros usuarios a materiales que les ofrezca información para la realización de sus actividades en el Instituto, al mismo tiempo que se difunden los servicios y colecciones especializadas del INEA, entre los usuarios de las Instituciones con las que se renuevan los convenios mencionados.

Hasta ahora se han recibido dos confirmaciones de renovación de convenio anual, el primero con la Universidad Simón Bolívar (CDMX) y el segundo, con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en una tercera respuesta, el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo, del Instituto Politécnico Nacional (IPN) solicitó que su convenio se modifique de anual a permanente.

Subdirección de Comunicación Social

Estrategia de Comunicación Social

Se entregó la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del INEA, a la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La estrategia en comento, se autorizó por parte de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y se obtuvo la validación de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia de la República.

Por tal motivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, por lo que se sometió la Estrategia, a la autorización de dicha Junta, misma que fue aprobada en todos sus términos.

Acciones realizadas durante la contingencia sanitaria

Entre las acciones realizadas para atender a la población vulnerable durante la contingencia sanitaria, se ha continuado la alianza con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con la cual, se ejecuta el proyecto "Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas". A partir de enero se inició la tercera etapa de esta estrategia, en el marco del programa "Regreso a Clases, Aprende en Casa III".

En esta oportunidad, la Subdirección de Comunicación Social coordinó, junto con la Dirección Académica del INEA y con la Gerencia de Operación de las radiodifusoras del INPI, el trabajo que se realiza antes, durante y después de la transmisión de los programas radiofónicos. Derivado de esta colaboración, se difundieron 1,126 emisiones en 14 estados, en 18 lenguas indígenas, y a través de 18 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, INPI			
Emisiones	**Estados**	**Lenguas**	**Estaciones**
1,126	14	18	18

Acciones realizadas antes de la transmisión:

Se coordinó con el INPI para establecer fechas, horarios y lugares de transmisión, a fin de que los asesores educativos del INEA grabaran en sus radiodifusoras los programas de la serie.

También, se realizaron los guiones, grabación y musicalización de 38 cortinillas de audio de entrada y salida para cada una de las emisiones.

Asimismo, se coordinó el envío de 935 guiones a través de correo electrónico a los enlaces formadores y asesores bilingües del INEA (responsables de la traducción y conducción de los programas en los estados), a los directores de las estaciones del Sistema y a la gerencia de operación de las radiodifusoras en la Ciudad de México.

Guiones enlaces formadores y asesores bilingües del INEA	935

Cortinillas	38

Acciones realizadas durante la transmisión:

Se realizó el monitoreo y grabación en vivo, a través de la plataforma digital de Ecos Indígenas, de **1,077** emisiones radiofónicas que se transmitieron en diferentes horarios de lunes a viernes, mientras que, en las estaciones sin conexión de internet, se estableció comunicación directa con los responsables de Comunicación Social de los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) en los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán, y de la Unidad de Operación de Michoacán, y con los enlaces del Modelo Indígena Bilingüe en cada estado involucrado en la estrategia, con el fin de recuperar los programas que no fue posible grabar. Hasta el momento 49 de ellos están en proceso.

Por otro lado, se produjeron **45** programas del proyecto en Náhuatl de Zongolica, Veracruz, y los **55** de Tsotsil, Chiapas.

Monitoreo y grabación en vivo	
Emisiones	935
Programas producidos	100
Lenguas indígenas	2

Acciones realizadas después de la transmisión

Se presentó un informe detallado del monitoreo de los programas, con el que se dio seguimiento a las acciones de mejora continua, a través de **38** sesiones de evaluación de la Estrategia. En dichas reuniones, participaron: el Director General del INEA y los directores de área que intervienen en alguna parte del proceso (Dirección Académica, Dirección de Operación, y Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación).

Informe del Monitoreo de "Aprende en Casa"	
Sesiones de evaluación	38

Serie radiofónica Diferentes pero Iguales

En seguimiento a la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela, se continuó la transmisión de la serie radiofónica "Diferentes pero Iguales", a través de diversas frecuencias de radio, gracias a los acuerdos de colaboración logrados con **22** radiodifusoras entre **12** estados que transmitieron **1,166** programas.

Serie radiofónica "Diferentes pero Iguales"	
Programas	1166
Estados	12
Radiodifusoras	22

Acciones realizadas antes de la transmisión

- Grabación, musicalización y post producción general de 30 programas.
- Coordinación con las radiodifusoras para su transmisión.

Acciones realizadas durante la transmisión

Monitoreo y grabación de los programas de acuerdo con la pauta de cada radiodifusora.

Acciones realizadas después de la transmisión

Se presentó un informe del monitoreo de los programas para su seguimiento y evaluación, a través de 38 videoconferencias con la presencia del Director General del INEA y directores de área que participaron en la Estrategia: (Dirección Académica, Dirección de Operación, y la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación).

Informe del Monitoreo de "Diferentes pero Iguales"	
Sesiones de evaluación	38

Serie radiofónica Caminemos Juntos por una Vida Saludable

Con el propósito de mantener el reconocimiento y reflexión de información para cuidar la salud personal, familiar y de la comunidad, a través del aprendizaje con el MEVyT, se logró la

transmisión de **410** programas de la radio-serie en comento, en **11** radiodifusoras, ubicadas entre **8** estados.

Serie radiofónica "Caminemos Juntos por una Vida Saludable"	
Programas	410
Estados	8
Radiodifusoras	11

Campaña de difusión del programa Aprende en Casa III, Educación para Adultos.

Se mantuvo la campaña de difusión a través de redes sociales, con el propósito de informar a las personas adultas mayores que acompañan a sus nietos, hijas e hijos tomando clases por TV, de incorporarse a la oferta educativa del INEA, a través de la opción de reconocimiento de saberes, para acreditar su primaria o secundaria. En este sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

Campaña en redes sociales:

RED SOCIAL	IMPRESIONES	LIKES	INTERACCIONES
FACEBOOK	339,251	5,524	15,537
TWITTER	83,257	1,750	5,542
INSTAGRAM	25,786	1105	170

Información y seguimiento de medios de comunicación

Se mantuvo el seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales, lo que permitió hallazgos de material relevante sobre diversos temas con relación a la educación para jóvenes y adultos, al tiempo que proporcionó información oportuna para hacerla llegar a diversos colaboradores del Instituto.

Se elaboraron **63** resúmenes de información, que fueron enviados por correo electrónico a, alrededor de 260 colaboradores del INEA, entre los que se encuentran: la Dirección General, las Direcciones de área de Oficinas Centrales, los titulares de los 26 Institutos Estatales (IEEA) y las seis Unidades de Operación, así como sus enlaces de Comunicación Social.

Diseño de Imagen Institucional

Se atendieron las peticiones realizadas por las diversas áreas administrativas del INEA, en el diseño y elaboración de materiales gráficos, como: imágenes para la "Revista Comunidad INEA", "Punto de Encuentro" y para redes sociales, también, se elaboraron presentaciones ejecutivas y cambios de imagen de diversos formatos. Se contabilizaron **29** órdenes de trabajo de producciones diversas.

Preproducción, producción y postproducción de materiales audiovisuales

Se realizaron **101** producciones audiovisuales, de éstos, destaca el trabajo realizado para radio dentro del programa Aprende en Casa III.

- 13 videos subidos a la plataforma de YouTube de los programas Comunidad INEA Radio, INPI.
- 13 programas de Comunidad INEA Radio, INEA-INPI.
- 45 programas para transmitir en La Voz de la Sierra de Zongolica, lengua Náhuatl, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- 0 programas de La Voz del XEVFS-AM La Voz de la Frontera Sur, lengua Tsotsil, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Comunicación interna.

Se enviaron correos masivos a la Comunidad INEA, relacionados con el proceso electoral, de acuerdo con un calendario establecido por la Subdirección de Recursos Humanos. En colaboración con la Subdirección Técnica, se hicieron llegar a la base de datos de correos institucionales de los colaboradores del Instituto: **13** gráficos que forman parte del Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación, Difusión, Divulgación, e Intercambio de Información para prevenir la Comisión de los Delitos Electorales, implementar el Blindaje Electoral y Fomentar la Participación Ciudadana, suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Por otro lado, se enviaron **7** correos masivos a la Comunidad INEA sobre diversos temas, relacionados con: el Código de Ética, Compromisos por la no Impunidad, Convocatoria al Concurso el Viejo y la Mar y el Valor del Mes entre otros.

Acciones relevantes del Programa Anual de Trabajo 2021

Comunidad INEA Radio

Se continuó con la producción semanal del programa radiofónico "Comunidad INEA Radio" de 30 minutos, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que actualmente se transmite en su segunda temporada.

Se difundieron **13** programas a través de la estación de radio vía Internet, "Ecos Indígenas" y por medio de las 22 estaciones, con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

Los temas de los programas para este periodo fueron:

- Efemérides de enero
- Día Mundial del Braille
- Oferta digital del INEA
- Materiales descargables del INEA
- Módulos del INEA pensados en los jóvenes
- Aprende en Casa III, Educación para Adultos
- Guillermo González Camarena
- Día Mundial de la Justicia Social
- Día Internacional de la Lengua Materna
- Día Internacional de la Mujer
- MEVyT 10-14
- Día Mundial del Agua
- MEVyT para Adultos Mayores

Revista Electrónica "Comunidad INEA Digital"

Se trabajó en la elaboración de contenidos para la edición del mes de enero de 2021, de la revista electrónica Comunidad INEA Digital, quedando suspendida su publicación con motivo de la veda electoral

Contenidos de enero:

- Comprometidos con la Educación
- Salud, para una educación integral
- La radio a lo largo de la historia del INEA
- Día Internacional de la Educación
- El arcángel del suburbio

Newsletter Digital "Punto de Encuentro"

Se realizaron **13** ediciones del Newsletter "Punto de Encuentro", que se elabora con información de la oferta educativa, así como de las estrategias que desarrolla el INEA, quedando suspendida su publicación con motivo de la veda electoral.

Los temas tratados en estas publicaciones, entre otros, fueron los siguientes:

- Estudia a distancia el módulo de Operaciones Avanzadas
- Inicia Aprende en Casa III, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas
- Inicia INEA la Segunda Temporada de la Serie Radiofónica Diferentes pero Iguales
- Con apoyo de diversas radiodifusoras transmite INEA la serie Caminemos Juntos por una Vida Saludable
- El INEA te brinda su plataforma del MEVyT a Distancia
- INEA ofrece un modelo pedagógico pensado en los jóvenes y adultos
- Aquí, jóvenes y adultos aprenden el uso de la tecnología
- MEVyT Indígena Bilingüe, una opción para estudiar en lenguas originarias de México
- Módulo sobre el internet para educandos del INEA
- Apoya INEA a sus educandos a introducirse en la tecnología
- Ofrece INEA módulos de apoyo a sus educandos en materia de alfabetización tecnológica
- Jornada Nacional de Acreditación INEA 2021
- Oferta educativa del INEA para nuevos educandos

Redes Sociales

Se generó información sobre la oferta educativa con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y se dio respuesta a las dudas y comentarios sobre los servicios a distancia.

Respecto a la actividad en redes sociales, se logró obtener a través de mensajes, imágenes, animaciones y videos, los siguientes resultados en cuanto a las interacciones por "me gusta":

- Facebook: 310
- Instagram: 230
- Twitter: 201
- YouTube: 13

Asimismo, se participó en 2 activaciones de redes sociales organizadas por la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, con los temas:

- Día de la Bandera
- Día Internacional de la Mujer

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

<u>En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional:</u>

- Se difundieron 89 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

- Se elaboraron y revisaron diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: 4 Contratos, 6 Convenios y validación de 1 Programa de Trabajo que suscribió el Instituto con representación de México en el extranjero.
- Se participó en 1 Licitación Pública Nacional Electrónica, la cual se concluyó en todas sus etapas.

- Se obtuvo respuesta del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), respecto a la búsqueda de antecedentes en su base de datos del Registro de Obra, de los títulos inscritos a favor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el cual arrojó un total de ochocientos treinta y cinco inscripciones.

Situación que se hizo del conocimiento de la Dirección Académica.

- Se atendieron 41 consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.

- Se participó en 8 sesiones (entre ordinarias y extraordinarias) en 6 Comités.

- Se proporcionó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno, con la elaboración de 1 Dictamen para ser integrado en la Primera Sesión Extraordinaria 2021 y 4 en la Primera Sesión Ordinaria del mismo año.

- Se asesoró en la elaboración de un recurso de revisión, respecto a la solicitud 1131000000221 en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

En el ámbito de lo Contencioso:

- Dentro del conflicto laboral colectivo derivado del Pliego Petitorio presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), se informa que el pasado 22 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, tuvo verificativo la Audiencia de Conciliación dentro del periodo de prehuelga, la cual se desarrolló en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en la que ambas partes acordaron prorrogar el periodo de prehuelga hasta las 12:00 horas (hora Centro del País) del día 23 de abril de 2021, señalándose como continuación de la audiencia conciliatoria las 11:00 horas del 20 de abril de 2021.

- Se participó asesorando jurídicamente a la Unidad de Administración y Finanzas en 4 reuniones de trabajo con el SNTEA, mismas que se llevaron a cabo el 22 de febrero, 2, 25 y 30 de marzo del año en curso, revisando los puntos relacionados al incremento salarial pretendido por el Sindicato y, adicionalmente, abordando temas relacionados con la Agenda Alterna presentada por éste.

- Se atendieron 33 audiencias laborales ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México y foráneas.

- En cumplimiento al Comunicado de fecha 01 de diciembre de 2020 emitido por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, suspendió actividades por el periodo comprendido del 3 de diciembre al 15 de diciembre de 2020. El disfrute del segundo periodo vacacional de las Juntas Federales se desarrolló del 16 al 31 de diciembre de 2020. Posterior a ello, reiteró el 22 de diciembre de 2020 la suspensión de actividades del 04 al 10 de enero de 2021.

- Con fechas 8, 15, 22, 29 de enero y 5 de febrero de 2021, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, emitió diversos comunicados en los que señaló que, ante la permanencia del semáforo epidemiológico en color rojo en la Ciudad de México, se continuó con la suspensión de actividades ante dicha autoridad Laboral; siendo el caso que mediante acuerdo publicado el 12 de febrero del año en curso, se indicó la reapertura de actividades a partir del 15 de febrero de 2021; motivo por el que durante el periodo comprendido del 4 de enero al 14 de febrero de 2021, no se llevaron a cabo las audiencias programadas en el referido periodo.

- Se obtuvieron 8 laudos absolutorios y 13 condenatorios, los cuales están en Amparo.

- Se notificó y emplazó a juicio el INEA con 4 nuevas demandas de carácter laboral, de las cuales se elaboró la contestación correspondiente.

- Se formularon alegatos y en su oportunidad, se solicitó la aclaración de sentencia en el juicio de nulidad con número de expediente 26957/19-17-14-1, promovido por el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal, que se tramita en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

- Se dio seguimiento al Ordinario Civil con número de expediente 41/2018, promovido por el INEA en contra de Colectivos Ruta

Gris, A.C. y otros, que se tramita en el Juzgado Tercero de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán.

- Se realizó la reclamación del pago de fianza ante Liberty Fianzas, S.A. de C.V., esto con motivo del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del fiado SUVEN, S.A. de C.V.

- Se ofrecieron pruebas en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PA-01/2020 iniciado en contra de David Hernández Enríquez, a efecto de que fueran tomadas en consideración en la Audiencia Inicial.

- Se dio atención al Amparo Indirecto con número de expediente 597/2017, promovido por Aprender Primero, A.C. en contra del Director General del INEA, entre otras autoridades, del que conoce el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, así como al Amparo Indirecto con número de expediente 230/2020-V, promovido por Joanna Leslie Salazar Castañeda en representación de su menor hija J.C.S. en contra del Director General de este Instituto y otras autoridades, mismo que se tramita ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

- Igualmente, se atendieron los requerimientos de la Policía Federal Ministerial en el Estado de Michoacán en autos de la carpeta de investigación FED/MICH/MLM/0000534/2021, de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México, dentro de las carpetas de investigación FED/CDMX/SPE/0000868/2020 y FED/CDMX/SZO/0007153/2020, de la Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Décima Cuarta Investigadora de la Unidad de Investigación y Litigación sin Detenido en la Ciudad de México, que conoce de la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0005305/2019, del Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito y del Juzgado Cuarto Familiar de Ciudad Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, en autos del expediente 1664/2016.

- Se atendió un requerimiento de ampliación de información, que en autos del expediente CNDH/6/2020/2822/Q realizó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con relación a la queja

presentada por una trabajadora de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán.

- Se rindió el informe que requirió la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en el expediente de la Queja número 00015-SIN-QR-2-2021 que promovió Fernando Tirado del Río, en contra de actos atribuidos al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- Se presentó Informe Justificado respecto a la ampliación de demanda del amparo indirecto número 782/2020, promovido por Rosalba García Sandoval en representación de su menor hija J.Y.G.G., en contra del Director General del INEA y otras autoridades, el cual, se tramita ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

- Fueron atendidas 30 consultas y asesorías en materia laboral y contencioso provenientes de las Unidades Administrativas del Instituto, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección de Recursos Humanos

I. Departamento de Remuneraciones

Con motivo de la extensión de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, en apego a la salvaguarda de la salud de los trabajadores del INEA y sus familias, el Departamento de Remuneraciones hace frente a dicha contingencia sanitaria mediante el trabajo a distancia y presencial en su caso de sus actividades, dando continuidad ininterrumpida, salvaguardando los derechos laborales y de prestaciones de los trabajadores.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021 ENERO-MARZO se realizaron las siguientes actividades resaltando entre otras:

1. En el mes de enero, se llevó acabo la solicitud de ampliación en monto y vigencia del Seguro de Vida Institucional con vigencia del 12 de febrero al 11 de julio de 2021, así como la solicitud de contratación del servicio de emisión y timbrado de comprobantes fiscales digitales

(recibos de nómina), con vigencia del 2 de marzo al 31 de diciembre del 2021.

2. Se entregó información solicitada por la Auditoría Externa y se dio cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia con la carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).

3. Se realizó el reporte de modificación salarial ante el ISSSTE.

II. Departamento de Admisión y Movimientos

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional:

1. Se llevó a cabo el análisis de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020 del INEA, proporcionados por la Secretaría de la Función Pública.

2. Mediante videoconferencia con las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y 6 Unidades de Operación del INEA, se realizó la entrega de los resultados de la ECCO 2020 del Instituto.

3. Se solicitó la elaboración, entrega y seguimiento del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) de cada Área Administrativa de Oficinas Centrales y 6 Unidades de Operación del INEA, en atención a los reactivos menor calificados.

III. Departamento de Formación y Desarrollo

1. Se realizó la consulta en las plataformas PROCADIST, MEXICOX, COURSERA, buscando alternativas para proporcionar la capacitación al personal del Instituto, dichas consultas nos arrojan los contenidos de las páginas, la oferta de capacitación que ofrecen, formas de inscripción y emisión de las constancias.

2. Seguimiento a la renovación de programas de Servicio Social en la modalidad Home Office con la Universidad Autónoma de

México (UNAM); Registro de Proyecto de Servicio Social Otoño 2021 con la IBERO.

3. Se llevaron a cabo 4 entrevistas a candidatos que colaborarán con el Instituto, así como la aplicación, calificación e interpretación de 4 baterías psicométricas y el envío de los resultados de dichas evaluaciones psicométricas.

IV. Departamento de Gestión Presupuestal

1. Registro de tabuladores de mando 2021, de los Servidores públicos de Mando por cambio de nivel de L21 a M42.

2. Notificación, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, de la fecha de la prórroga del emplazamiento a huelga.
3. Conciliar y analizar la información reportada por los IEEA mediante los Formatos CONAC de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 de la LGCG.3.- Formato de conciliación de plazas debidamente firmado, en la cual se denoten las plazas autorizadas contra las ejercidas.

4. Elaboración de cedulas de cierre de las Unidades de Operación, del presupuesto ejercido capítulo 1000 servicios personales del 2021 en el mes de enero, febrero y marzo.

5. Publicación del Manual General de Organización.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, se realizaron las siguientes actividades resaltando entre otras:

I. Departamento de Adquisiciones

1. Diversas actividades se encuentran sin movimiento que reportar, por suspensión de actividades hasta nuevo aviso, a causa de la emergencia sanitaria por el virus SARS-Co2 (COVID 19).

2. Se realizaron los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que fueron solicitados por las áreas directivas del Instituto.

3. Se llevaron a cabo dos sesiones, una ordinaria y una extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

II. Departamento de Servicios Generales

1. Se llevó a cabo las contrataciones y seguimientos de los servicios de mantenimiento integral a la alarma contra incendios y planta de emergencia, así mismo, la ampliación y supervisión de los servicios de limpieza, seguridad y combustible.

III. Departamento de Control Patrimonial

1. Se inició con el Inventario Físico de Activo Fijo 2021 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados. Se continua con el registro de bienes en el analítico nacional referente al alta de bienes muebles de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes), y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.

2. Se inició el proceso de actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP).

3. Se presentó para seguimiento del Comité el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2021. Lo anterior, con la finalidad de iniciar con los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.

4. Con relación a los procedimientos de contratación de los servicios de aseguramiento para el ejercicio fiscal 2021.

   Se participó en los procedimientos de la Licitación consolidada realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la contratación del "Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2021"

   Se continúa participando en los procesos para la contratación consolidada del servicio de Aseguramiento de los Bienes Patrimoniales, que está realizando la Secretaría de Educación Pública, para la vigencia del 01 de julio del 2021 al 30 de junio del 2023.

   Se formalizaron los Convenios Modificatorios en monto y vigencia de las Pólizas de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y Parque Vehicular.

5. Durante este periodo se recibió el reporte de 5 siniestros; los cuales se encuentran pendientes por documentar, por parte de las Unidades Administrativas e Institutos Estatales.

   Por lo que corresponde a los 13 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 9 de estos se entregaron los expedientes a las aseguradoras para su análisis y los otros 4 se encuentran pendientes de documentar por parte de las Unidades Administrativas e Institutos Estatales.
6. Se formalizaron los contratos anuales de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las Oficinas Centrales del INEA y el Departamento de Almacén.

IV. Departamento de Almacén

1. Diversas actividades se encuentran sin movimiento que reportar, por suspensión de actividades hasta nuevo aviso, a causa de la emergencia sanitaria por el virus SARS-Co2 (COVID 19).

2. Se inició con el Inventario Físico de Activo Fijo 2021 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados.

Subdirección de Recursos Financieros

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, se realizaron las siguientes actividades resaltando entre otras:

Departamento de Presupuesto

1. Se llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestaria para Oficinas Centrales y las Unidades de operación, respetando los criterios de austeridad, metas y su plan de trabajo.

2. Gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de marzo, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento.

3. En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

4. Asimismo, elaboró y envió de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). Se llevó a cabo la integración del Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2021, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Departamento de Control Presupuestal

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas, se recibió, revisó, y dio trámite de manera electrónica, y a distancia, las siguientes solicitudes:

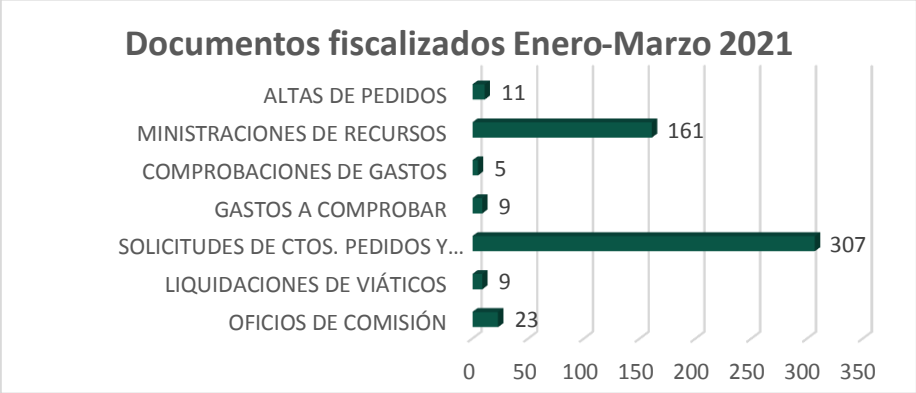

Departamento de Tesorería

Se operó a distancia, derivado de la pandemia del COVID-19; dando cumplimiento a la normativa establecida y adecuando todos los procesos, se logró realizar en tiempo y forma, el pago de todos los compromisos contraídos por el Organismo, sin generar subejercicios presupuestarios y dando como resultado el cumplimiento de las ministraciones de recursos a nuestras estatales; atención de la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pago de las nóminas de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros; derivados de las mismas, se llevó a cabo el pago de impuestos federales y el entero de rendimientos a la federación.

Departamento de Contabilidad

Se cumplió con las metas planteadas para el primer trimestre de 2021, realizando para ello todas las actividades que le corresponden, siendo consideradas como las más relevantes: 1) El cierre contable anual 2020, así como los mensuales de enero, febrero y marzo 2021, 2) Elaboración de los estados financieros de cada uno de los meses del trimestre, 3) Entero puntual de las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago de los impuestos locales sobre nóminas.

Además, cumplió con la responsabilidad funcional de atender y solventar todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Subdirección Técnica

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, se realizaron las siguientes actividades resaltando entre otras:

1. Se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones con un número igual a las realizadas en el mismo periodo de 2020.

2. Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF y el sistema de gestión administrativa (SIA). Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2020 y 2021.

3. Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2020 y 2021.

4. Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC, SIACE y SSA; así como la actualización de portales institucionales en 2021 al igual que en 2020. Durante este trimestre se desarrollaron funcionalidades en SASA para la 1RA JORNADA NACIONAL DE ACREDITACIÓN 2021, así como los instrumentos para su seguimiento tales como extracción y envío de información y el tablero de seguimiento correspondiente.

5. Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento para los meses de enero, febrero y marzo 2021. En el primer trimestre de 2020, se liberaron los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por dicha Subdirección, liberando las nóminas y reportes correspondientes en el mes de enero y febrero. Se configuraron criterios especiales derivados de la

contingencia COVID-19 para el mes de marzo, de acuerdo con lo solicitado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, liberando las nóminas y reportes correspondientes.

6. Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el primer trimestre de 2021 se atendieron 251 reportes, en 2020 en el primer trimestre se atendieron 580 reportes.

7. Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el primer trimestre 2021, se brindó el soporte para la realización de 2,522 videoconferencias y en el mismo periodo del 2020 se atendieron 134 videoconferencias.

8. Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 3,333 recibos de nómina y pago de prestaciones en el primer trimestre 2021 y en el mismo periodo del 2020 se timbraron 3,375 recibos.

9. En el primer trimestre 2021, de los 16 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2021; se registraron 3 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC; 2 se autorizaron y uno está en proceso de dictaminación por parte de la Unidad de Gobierno Digital (UGD). En el mismo periodo del 2020, se registraron 4 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC de los 13 proyectos autorizados.

10. Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2021 al igual que en 2020.

11. Asimismo, para el primer trimestre de 2021 se obtiene por parte de la Unidad de Gobierno Digital la autorización de contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo a nivel nacional para el nuevo periodo el cual comprende del 01 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2023, por lo cual se inicia la integración del expediente de contratación con la solicitud de estudio de mercado en

CompraNet. Cabe mencionar que la ampliación del contrato de 2020 concluye el 31 de marzo de 2021, por lo anterior a fin de mantener la continuidad de los servicios se realiza una nueva ampliación de servicios, la cual estará vigente hasta el 31 de julio de 2021, con este periodo de tiempo se considera se podrá realizar el proceso licitatorio para la nueva contratación plurianual.

12. Para el caso del servicio de centro de datos externo, el cual aloja las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Biométricos, Calificado automático etc.) la ampliación del contrato de 2020 concluyó el 11 de marzo de 2021, por lo anterior a fin de mantener la continuidad de los servicios se realiza una contratación por adjudicación directa la cual estará vigente del 12 de marzo al 31 de julio de 2021, con este periodo de tiempo se considera se podrá obtener las autorizaciones correspondientes y el proceso licitatorio para la nueva contratación plurianual, en ese sentido durante el primer trimestre se realizó la elaboración de anexo técnico, elaboración de estudio de mercado para integración de Estudio de Factibilidad, se obtiene autorización del proyecto plurianual por parte del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, se obtuvo la aprobación del Órgano Interno de Control y está en proceso de dictaminación de la Unidad de Gobierno Digital.

13. Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el primer trimestre 2021 y 2020.

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.

Subdirección de Acreditación

A continuación, se presentan las actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el Primer trimestre del 2021.

- Se da atención a los correos recibidos en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando.
- Se atendieron 2,705 llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, proporcionando información y apoyo en los siguientes temas:
  - Registro a los servicios educativos
  - Reanudación del proceso educativo
  - Información del programa 10 - 14
  - Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado.
  - Solicitar constancias para COMIPEMS
  - Fechas en las que pueden presentar exámenes
  - Requisitos para ser asesor
  - Dispensas de edad
- Desarrollo de la 1ª. Jornada Nacional de Acreditación 2021
  - Se llevó a cabo una videoconferencia con los responsables de acreditación de los 32 estados para la revisión de criterios de operación y aclaración de dudas para la Jornada de Acreditación del 25 al 28 de marzo
  - Se dio apoyo y seguimiento a la operación de la 1ª. Jornada Nacional de Acreditación 2021, realizada con base en las siguientes premisas:
    - Estos eventos fueron programados para educandos de los niveles de secundaria y primaria, para dar continuidad a su educación básica y/o que obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo.
    - Población objetivo: 49,761 educandos de primaria y 101,311 educandos de secundaria.
    - Fechas de la Jornada: 25 al 28 de marzo.

- Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea.
- Los resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Día	Educandos que presentaron examen	Exámenes presentados	Exámenes acreditados	Índice de acreditación	Personas que concluyeron nivel
25 de marzo	17,245	27,342	23,978	88%	3,231
26 de marzo	20,547	31,990	27,922	87%	4,065
27 de marzo	20,407	31,713	27,785	88%	4,164
28 de marzo	15,421	23,754	20,790	88%	3,722
Total	**73,620**	**114,799**	**100,475**	**88%**	**15,182**

Evaluación del Aprendizaje

- Baterías de Exámenes
  - Se cuenta con las siguientes baterías de exámenes, listas para su impresión:
    - 2 baterías de exámenes para el Modelo Hispanohablante
    - 2 baterías de exámenes para el Modelo Indígena Bilingüe
    - 1 batería para Braille: Ciegos y Débiles Visuales
  - Se realizó el análisis de las necesidades de Generar un examen, para el Examen de Profesionalización para el personal de base, que realiza y coordina la Subdirección de Recursos Humanos para ello:
    - Se realizó la estrategia, de revisión del material existente y los criterios con los que ha sido elaborado.
    - Se realizaron pruebas en el Sistema de Exámenes en Línea para explorar las necesidades del instrumento.
    - Se revisó el Manual de Organización del INEA 2020.
    - Se realizó la Propuesta de Especificaciones para 8 exámenes correspondientes a cada área del INEA.

Normatividad

- Se aplicaron 285 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación.
- Se aplicaron 140 cuestionarios para observar situaciones en las sedes de aplicación de la Jornada.
- Con base en lo registrado en el sistema informático de control escolar, se tiene un avance en el trimestre del 73% de educandos con expediente digitalizado.

Administración de Exámenes

- Se establecieron las metas de aplicación de exámenes en línea para 2021, las cuales consideran la aplicación de 328,109 exámenes en línea. Se envió esta información a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.
- Se dio seguimiento a la aplicación de exámenes en línea realizados en la 1ª Jornada Nacional de Acreditación que registra la aplicación de 40,096 exámenes en línea.
- Se atendieron 65 dispensas de edad, los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA por la situación de contingencia enviaron las solicitudes de dispensas de edad de manera digital. Atendiendo la situación de contingencia se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo.

Administración de Certificados

- Se llevó a cabo la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Durango y Guanajuato. Se revisaron 1,141 expedientes digitales.
- Se dio atención de manera electrónica a 2,496 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos.
- Se realizó la emisión de 66 certificados y 68 Constancia de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

- Se atendieron de manera electrónica 1,170 casos especiales de los cuales 423 son de SAEL mismos que se les dio atención durante la Jornada Nacional de Acreditación.

- Se revisaron y desbloquearon 11 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

- Se dio seguimiento a la emisión y entrega de certificados se registran un 97.0% certificados emitidos y un 81.3% certificados entregados.

- Se revisaron 454 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, se identificaron y reportaron incidentes en su envío.

- Se revisó y enviaron recomendaciones para la operación en su etapa piloto, del trámite en línea para la solicitud de elaboración de duplicado de certificado, desarrollado por la Unidad de Operación del INEA en Querétaro. Las recomendaciones incorporadas consideran el Aviso de Privacidad de los datos contenidos en el formato digital, la leyenda para promover la cultura de la denuncia en la prestación de este servicio y la leyenda de protesta de decir verdad de la información que los solicitantes incluyen en el formato digital para solicitar el duplicado de su certificado.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

Durante el primer trimestre se elaboró y se enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios. Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios correspondientes al cierre del ejercicio 2020 y 26 Convenios Específicos para el ejercicio 2021, como instrumentos guías para la planeación y programación de recursos correspondientes.

Se ha concluido el inventario de información necesaria para integrar la estructura del archivo electrónico en el cual los 26 IEEA´s y las 6 Unidades de Operación del INEA, donde realizarán la captura de datos.

Subdirección de Información y Estadística

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

Se elaboraron las siguientes notas informativas: Estimaciones del Rezago Educativo 2019 y 2020, referente a la población analfabeta reportada a través del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comparativo del cálculo del rezago educativo del Censo de Población y Vivienda 2020 INEA vs INEGI, referente a la columna de opinión ¿Qué hacemos con la educación? y referente a la noticia "Se suman 550 mil al analfabetismo" ambas del periódico Excélsior."

Se realizó el cálculo de la población de 15 años y más en rezago educativo del Censo de Población y Vivienda 2020 por entidad federativa y nivel (analfabetismo, sin primaria terminada, sin secundaria terminada y rezago total), con el mayor desglose posible (municipio, localidad, AGEB y manzana, sexo y grupos de edad) y por diversos temas de interés.

Se realizó el Informe Anual de cumplimiento de Archivos 2020 y se presentó en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021.

Se atendió el tercer y cuarto requerimiento de la Auditoría 04/20 en materia de Archivos. El Archivo General de la Nación (AGN), entregó al responsable del Archivo de Concentración, cuatro dictámenes de baja documental.

En seguimiento a la solicitud del índice de expedientes reservados del 2° semestre de 2020, se concluyó con la recepción de las respuestas a la solicitud del índice, mismas que se enviaron por correo electrónico a los integrantes del Comité de Transparencia del INEA, solicitando la aprobación del índice.

Mediante la Herramienta de Comunicación (HCOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se informó al Director General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI sobre la posterior publicación del índice de expedientes clasificados como reservados del INEA correspondiente al segundo

periodo del año 2020 (atención a Requerimientos: IFAI-REQ-000004-2021-AK e IFzI-REQ-000007-2021-AK).

Se envió al INAI, mediante la HCOM, el formato de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación (CDNC) del INEA, para el año 2021. Enviando, también, el oficio con la ratificación del Enlace de Capacitación en materia de Transparencia del INEA para 2021. A través de los oficios circulares DPAyE/SIE/004/2021 y DPAyE/SIE/005/2021 se solicitó a los Mandos Superiores del INEA y de las seis Unidades de Operación del INEA en los estados, la designación del personal para tomar cursos en materia de transparencia, a través del correo electrónico y con base a las ofertas de capacitación que envía el INAI.

Con relación a las solicitudes de información del INAI, ingresaron 23 solicitudes, a 18 se dio respuesta y 5 se encuentran en proceso de atención. Se dio respuesta al ciudadano en 9 días promedio. Asimismo, se recibió 1 Recurso de Revisión, del cual el INAI no ha emitido la Resolución correspondiente.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Se integraron los resultados estadísticos para los indicadores de la MIR. Se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI.

Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En la primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se presentó la información del avance de las acciones de administración de riesgos del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del cuarto trimestre de 2020, el cierre anual de 2020, comparativos 2020-2019 y la Matriz de Riesgos, PTAR y Mapa de Riesgos del 2021.

Se cargó en tiempo y forma la información correspondiente a 32 de los 47 compromisos y cinco de los 12 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2020.

Subdirección de Evaluación Institucional

- Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 33, con base en las observaciones del CONEVAL y de la SEP.

- Se dio seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 4to trimestre de 2020, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 4to trimestre en tiempo y forma.

- Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT) al 4to trimestre.

- Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento al 4to trimestre 2020.

- Se colaboró con las áreas del instituto para presentar el Reporte de Avances trimestrales (RAT) del PTCI, correspondiente al 4to trimestre.

- Se Modificó y elaboró, las Reglas de Operación "ROP" del Programa E064 y se atendieron las observaciones de las áreas revisoras de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- Se realizó la solicitud del Manual de Procedimientos de las actividades sustantivas de la Dirección Académica, el Manual General de Organización INEA 2020 y el PIMP 2020-2024 INEA. (26 OTC, 30 NOV Y 4 DIC)

- Se realizó el informe anual correspondiente a los resultados del cuarto trimestre y anual del 2020, referentes a la MIR Ramo 11.

- Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva; Diagnóstico; Resumen de Actividades; Examen de Resultados; Esfuerzos de Superación y Perspectivas, para el Cuarto Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2020, cierre enero-diciembre 2020.
- Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) Enero-diciembre 2020. ·

- Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al cierre de 2020.

- Seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación FMyE 2020.

COMPARATIVO EJERCICIO 2020 VS 2021

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.

Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
SNEA	**SNyA**
	Se dio atención a 11,279 correos recibidos en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando. Se atendieron 2,705 llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, proporcionando información y apoyo en los siguientes temas: o Registro a los servicios educativos o Reanudación del proceso educativo o Información del programa 10 - 14 o Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado. o Solicitar constancias para COMIPEMS o Fechas en las que pueden presentar exámenes o Requisitos para ser asesor o Dispensas de edad Desarrollo de la 1ª. Jornada Nacional de Acreditación 2021 o Se llevó a cabo una videoconferencia con los responsables de acreditación de los 32 estados para la revisión de criterios de operación y aclaración de dudas para la Jornada de Acreditación del 25 al 28 de marzo

	o Se dio apoyo y seguimiento a la operación de la 1ª. Jornada Nacional de Acreditación 2021, realizada con base en las siguientes premisas:

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**
Se elaboró el documento para la operación de la acreditación de la Modalidad Braille, tanto para Ciegos como Débiles visuales, un aspecto importante es que las tablas de equivalencias varían porque el módulo de La Palabra no se aplica para esta población.	Se realizó el análisis de las necesidades de Generar un examen para el Examen de Profesionalización para el personal de base, que realiza y coordina la Subdirección de Recursos Humanos para ello: o Se realizó la estrategia, para ello se hizo una revisión del material existente, los criterios con los que ha sido elaborado. o Se realizaron pruebas en el Sistema de Exámenes en Línea para explorar las necesidades del instrumento. o Se revisó el Manual de Organización del INEA 2020. o Se realizó la Propuesta de Especificaciones para 8 exámenes correspondientes a cada área del INEA.
Se realizó el análisis para la elaboración de tablas de especificaciones para los Exámenes diagnósticos Braille tanto para los ciegos como para los débiles visuales.	Elaboración de las 8 Tablas de Especificaciones.
Actualización del sistema automatizado de exámenes en línea (SAEL)	Revisión de reactivos, captura en el sistema automatizado de exámenes en línea (SAEL)
Análisis de reactivos o Se realizó el análisis de reactivos para los meses de diciembre y enero.	Se cuentan con las siguientes baterías de exámenes, listas para su impresión: o 2 baterías de exámenes para el Modelo Hispanohablante. o 2 baterías de exámenes para el Modelo Indígena Bilingüe. o 1 batería para Braille: Ciegos y Débiles Visuales.
	Se generó una batería de exámenes para el MEVyT.

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
NORMATIVIDAD	**NORMATIVIDAD**
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2019 respecto a las verificaciones a los procesos de inscripción, acreditación y certificación que realizan las Unidades de Calidad en los estados.	No se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19.
Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos se reporta a este periodo que el 75% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo.	Con base en lo registrado en el sistema informático de control escolar, se tiene un avance en el trimestre del 73% de educandos con expediente digitalizado.
Respecto al seguimiento de los Pre-registros en línea que realizan en el portal institucional, los interesados en iniciar o concluir su educación básica, en el trimestre a reportar se registraron 5,345 personas, esta información fue canalizada a los estados para su localización y seguimiento.	No se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19.
	Se aplicaron 285 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación.
	Se aplicaron 140 cuestionarios para observar situaciones en las sedes de aplicación de la Jornada
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	**ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES**
Se solicitaron y concentraron para su análisis los calendarios de aplicación de exámenes a los Institutos Estatales y Unidades de Operación	No se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
Conforme al procedimiento vigente, se hizo del conocimiento de los IEEA y las Unidades de Operación las baterías autorizadas para las aplicaciones de exámenes correspondientes a los meses de febrero y marzo, así mismo, de acuerdo con los inventarios disponibles, se autorizó la utilización de baterías adicionales de exámenes para atender la petición de 27 estados para febrero y de 23 en marzo	Se autorizó la utilización de baterías de examen 19.3, 19.9 y 20.03 de finales de y 20.02 de MIB, para la 1a Jornada de Nacional de Acreditación 2021
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	**ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES**
Considerando la información registrada en los sistemas de control escolar, en el primer trimestre se presenta un avance a nivel nacional del 14%, de los 1,477,316 exámenes en línea programados para 2020.	Se establecieron las metas de aplicación de exámenes en línea para 2021, las cuales consideran la aplicación de 328,109 exámenes en línea. Se envió esta información a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA Se dio seguimiento a la aplicación de exámenes en línea realizados en la 1a Jornada Nacional de Acreditación que registra la aplicación de 40,134 exámenes en línea, lo que representa un avance del 12% de la meta anual.
Se atendieron 825 dispensas de edad y 89 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS. Los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA enviaron el 49% de solicitudes de dispensas de edad de manera digital.	Se atendieron 65 dispensas de edad, Los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA por la situación de contingencia enviaron las solicitudes de dispensas de edad de manera digital.
De los 691,505 de exámenes presentados en el periodo reportado, 226,411 se ha calificado de manera automatizada lo que representa el 33% del total	La aplicación de las medidas establecidas por la contingencia sanitaria COVID-19, que detuvo la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, afecto la aplicación de este proceso.

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
Se realizaron las gestiones para el envío de 10 mil sobres expediente al Instituto Estatal de Aguascalientes	No se registran solicitudes en el periodo reportado.
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	**ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS**
Se atendieron 588 trámites de control escolar, de los cuales se resolvieron dentro de los 60 días el 54 % de estos	Se dio atención de manera electrónica a 2,496 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos
Se atendieron 1,022 casos especiales de los cuales 249 corresponden a SAEL	Se atendieron de manera electrónica 1,170 casos especiales de los cuales 423 son de SAEL mismos que se les dio atención durante la Jornada Nacional de Acreditación
Se realizó la emisión de 54 certificados y 104 Constancias de Conclusión de Nivel para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior	Se realizó la emisión de 66 certificados y 68 Constancia de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.
Se llevó a cabo la verificación al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Sinaloa y Nayarit. Se revisaron 587 expedientes digitales	Se llevó a cabo la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Durango y Guanajuato. Se revisaron 1,141 expedientes digitales
Se revisaron 14,520 correos electrónicos de notificación de certificado emitido de los cuales se identificaron y reportaron al área técnica 1,752 incidentes para su atención	Se revisaron 454 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, no se identificaron incidentes en su envío.
En el texto del correo electrónico de notificación de certificado emitido que se envía a los beneficiarios, se incluyó el mensaje:	Se revisó y enviaron recomendaciones para la operación en su etapa piloto, del trámite en línea para la solicitud de elaboración de duplicado de certificado, desarrollado por la Unidad de Operación del INEA en Querétaro. Las recomendaciones incorporadas consideran el Aviso de Privacidad de los datos contenidos en el

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
	formato digital, la leyenda para promover la cultura de la denuncia en la prestación de este servicio y la leyenda de protesta de decir verdad de la información que los solicitantes incluyen en el formato digital para solicitar el duplicado de su certificado.
Si te condicionaron o pidieron algo a cambio de la entrega de tu certificado o de cualquier otro servicio DENÚNCIALO. Tu denuncia es confidencial y nos permitirá ofrecerte un mejor servicio.	
Se integra al texto del correo el número 01 800 del INEA, así como las ligas de acceso a los portales de internet de los Institutos Estatales, Unidades de Operación y plazas comunitarias para dirigir las denuncias	
Para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que ofrece el uso de las tecnologías de la información, en este caso del correo electrónico para notificar al beneficiario que se emitió su certificado, se elaboró una encuesta enviada a 20 entidades, de las 277 encuestas solicitadas se aplicaron 193 en 17 entidades.	La aplicación de las medidas establecidas por la contingencia sanitaria COVID-19, que detuvo la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, afecto la aplicación de este proceso. Se reprogramó esta actividad para cuando se establezca el regreso a las actividades presenciales.

Subdirección de Evaluación Institucional

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2020, correspondiente al 4to trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, correspondiente al 4to trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2020, correspondiente al 4to trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, correspondiente al 4to trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
• Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 4to trimestre en tiempo y forma.	• Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 4to trimestre en tiempo y forma.
• Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	• Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
• Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas	• Se llevó a cabo la revisión de la captura en el

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento. • Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI). • Se revisaron las Reglas de Operación vigentes, para generar las Reglas de Operación 2020. • Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. • Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI). Enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2020. • Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-marzo 2020 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva. • Integrar la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento. • Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI). • Se revisaron las Reglas de Operación vigentes, para generar las Reglas de Operación 2021. • Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. • Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI). Enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2021. • Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-marzo 2021 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva. • Integrar la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
(INAI) del primer trimestre 2020.	de Datos Personales (INAI) del primer trimestre 2021.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
Programa Institucional de Mediano Plazo "Desarrollar e integrar el Programa Institucional de Mediano Plazo 2020-2024 de acuerdo con la normatividad aplicable para la planeación democrática."	Al cierre del 2020 se solicitó la aprobación del Secretario para estar en posibilidad de publicarlo en el DOF, pero su aprobación fue emitida en enero del 2021, ante la demora y derivado del comunicado de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el cual informan que los Programas que no culminaron su proceso de publicación en el ejercicio fiscal 2020, deberán hacer los ajustes pertinentes para incluir en la denominación la vigencia 2021-2024, y además, deberán reponerse los tramites de aprobación para que cada elemento del expediente sea consistente con la vigencia "2021-2024" en su denominación.

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
Planeación y Programación de Material Didáctico "Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona "	Durante el primer trimestre del 2020 se realizaron modificaciones a la Planeación y Programación de material didáctico, debido a los recortes presupuestales que se tienen ante la contingencia sanitaria que vive el país por el COVID-19, además de que se ha visto retrasado el proceso de adquisición por la misma contingencia. Para el primer trimestre se hizo la revisión y análisis de la situación y criterios para determinar el volumen del Programa de impresión y Asignación presupuestal para los módulos, es importante mencionar que el Programa Editorial prioriza la producción de material para la consecución de las metas de atención.
Elaboración y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de las Direcciones, Unidades de Operación e Institutos Estatales 2021.	Durante el primer trimestre del año 2020 y 2021 se llevó a cabo la solicitud del Programa Anual de los Institutos Estatales, Unidades de Operación y de las Direcciones de Área para su posterior integración.
Elaborar un instrumento de planeación a corto plazo que permita asignar prioridades, acciones y recursos.	

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
Asignación de Recursos Programático - Presupuestarios "Asignar metas por modalidad educativa, grupo vulnerable, y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas las entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales"	Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's). Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios de los IEEA's correspondientes al cierre del ejercicio 2020 y 26 Convenios Específicos para el ejercicio 2021. Esta actividad fue concluida en el primer trimestre tanto del año 2020 como del 2021.
Reporte Programático - Presupuestal "Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM)."	Durante el primer trimestre del 2021 se realizará la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual(RPPM). Se ha concluido el inventario de información necesaria que integrar la estructura del archivo electrónico en el cual los 26 IEEA´s y las 6 Unidades de Operación del INEA, donde realizarán la captura de datos. Esta actividad está también estaba en proceso en el primer trimestre tanto del año 2020.

1er trimestre 2020	1er trimestre 2021
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. "Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas."	Durante el primer trimestre del 2020, así como del 2021, los documentos normativos se encuentran en proceso de elaboración y validación los documentos normativos para operar durante el 2021 el Programa de Contraloría Social

Subdirección de Información y Estadística

Se realizaron las acciones necesarias para integrar la información comprometida por el INEA para dar atención al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, información que se cargó en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio, MSSN) en tiempo, correspondiente al cuarto trimestre de 2021. Posteriormente, se envió el Oficio Circular DPAyE/004/2021, con fecha 30 de marzo, con la solicitud a las diferentes áreas dueñas de compromisos e indicadores que reportaran sus avances del cuarto trimestre a más tardar el viernes 09 de abril de 2021. A diferencia del primer trimestre de 2020, actualmente, el formato que se envía a las unidades administrativas para que reporten los avances de las acciones e indicadores cuenta con una mayor descripción de lo que deben reportar y cómo hacerlo, basado en la información que actualiza constantemente la SHCP, así como de otros comunicados que hablan sobre acciones e indicadores muy concretos. Finalmente, se ha atendido las solicitudes de información de parte del Órgano Interno de Control y se les ha proporcionado las evidencias que dan soporte a lo reportado.

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Unidades de Operación del INEA e instancias externas. Se realizó el cálculo de la población de 15 años y más en rezago educativo del Censo de Población y Vivienda 2020 por entidad federativa y nivel (analfabetismo, sin primaria terminada, sin secundaria terminada y rezago total), con el mayor desglose posible (municipio, localidad, AGEB urbana y manzana, sexo y grupos de edad) y por diversos temas de interés. Se elaboraron diversas notas informativas con relación al rezago educativo.

Se realizó el seguimiento y reporte mensual de logros y avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa para diferentes áreas requirentes, la integración de padrones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con la estructura de la Secretaría de Bienestar; se llevó a cabo la carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas

Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se realizó el Informe Anual de cumplimiento de Archivos 2020 y se presentó en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia. se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto para las acciones de Archivos durante el 2021 y se presentó al Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para su autorización: Una de las acciones principales es la contratación de personal especializado en la materia (Licenciatura en Archivonomía).

Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021. Se atendió, en tiempo y forma, el tercer y cuarto requerimiento de la Auditoría 04/20 en materia de Archivos. Se inició el proceso de capacitación (autocapacitación) con el personal de los departamentos de la Subdirección de Información y Estadística (SIE). El Archivo General de la Nación (AGN), entregó al Responsable del Archivo de Concentración, cuatro dictámenes de baja documental.

Se turnó el Oficio Circular: DPAyE/ACA/003/2021 a todas las unidades administrativas del Instituto, para que, en el marco de sus competencias, realicen las acciones necesarias para garantizar que se mantenga la organización de la información que generen y cuenten con la expresión documental correspondiente. Se solicitó a los Mandos Superiores del INEA de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación en los estados, la designación de Responsables y Auxiliares de Archivo de Trámite, y de Concentración.

Se envió al INAI, mediante la Herramienta de Comunicación (HCOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el formato de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación (CDNC) del INEA, para el año 2021. Enviando, también, el oficio con la ratificación del Enlace de Capacitación en materia de Transparencia del INEA para 2021.

Se desarrolló una estrategia para inscribir al personal del INEA en los cursos que ofrece el INAI, para ello, a través de los

oficios circulares DPAyE/SIE/004/2021 y DPAyE/SIE/005/2021 se solicitó a los Mandos Superiores del INEA y de las seis Unidades de Operación del INEA en los estados, la designación del personal para tomar cursos a en materia de transparencia, a través del correo electrónico y con base a la oferta de capacitación que envía el INAI. Se hizo la invitación a tomar los cursos: Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno, 1 persona; Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 5 personas; Clasificación de la Información y Prueba de Daño, 3 personas; de los cuales se obtuvieron 9 constancias de capacitación.

Se actualizaron las fracciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del cuarto trimestre de 2020, correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística, y se coordinó el trabajo necesario para la carga de información de las áreas de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación.

En seguimiento a la solicitud del índice de expedientes reservados del 2° semestre de 2020, se concluyó con la recepción de las respuestas a la solicitud del índice, coincidiendo todas en que no se clasificó información reservada, mismas que se enviaron por correo electrónico a los integrantes del Comité de Transparencia del INEA, solicitando la aprobación del índice. La cual fue positiva.

Se logró dar respuesta a 15 solicitudes en forma positiva; 2 se declararon como no competencia del INEA y una desechada por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 9 días, quedando por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días). Ingresó el Recurso de Revisión RRA 1426-21, del cual el Pleno del INAI no ha emitido resolución al respecto.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

Durante el primer trimestre 2021, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y los Departamentos de Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad, reportó las siguientes actividades:

En el primer trimestre, el **Departamento de Presupuesto** llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestaria para Oficinas Centrales y las Unidades de operación.

Gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de marzo, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento.

Se atendieron las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Se envió de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII).

Se integró el Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2021, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

El **Departamento de Control Presupuestal** recibió, revisó, y dio trámite de manera electrónica, y a distancia, las solicitudes de pago de las diferentes áreas. En la siguiente gráfica se establece un comparativo de los documentos fiscalizados en 2020 y 2021.

El **Departamento de Tesorería**, realizó en tiempo y forma, el pago de todos los compromisos contraídos por el Organismo, sin generar subejercicios presupuestarios y dando como resultado el cumplimiento de las ministraciones de recursos a nuestras estatales.

Atendió la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pago de las nóminas de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros.

Llevó a cabo el pago de impuestos federales y el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** elaboró el cierre contable anual 2020, así como los mensuales de enero, febrero y marzo 2021.

Elaboró los estados financieros de cada uno de los meses de enero, febrero y marzo 2021.

Enteró las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago de los impuestos locales sobre nóminas.

Atendió y solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Subdirección Técnica

- Con cierre al primer trimestre 2021, de los 13 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2020; se cancelaron 9 proyectos de TIC y se concluyó la vigencia de la contratación de 4 proyectos de TIC. En cuanto a los 16 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2021; 3 proyectos ya están en operación y los 13 proyectos restantes están autorizados.

- En el primer trimestre de 2021, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96

actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2020.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Se realizaron los procesos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto; en 2020 se erogo $198,900,755.00 y para el 2021 se tiene autorizado $307,592,000.00

Durante el 2021 se consolido el Aseguramiento de Vehículos y Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para cumplir con el Programa anual de aseguramiento en 2021 se autorizó $8,190,552.00 mientras que en 2020 se tuvo un presupuesto de $8,025,884.67.

En 2020 y tras el decreto de austeridad redujo presupuesto para el arrendamiento de inmuebles por lo que se erogo $32,811,580.07 y en 2021 se tiene un presupuesto autorizado de $35,588,942.00.

Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2021, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2021, comparado con igual periodo de 2020.

- En el primer trimestre de 2021, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de $114,421,332.89, mientras que, en el mismo periodo de 2020, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de $108,403,417.69

- En el primer trimestre de 2021, se tiene un registro de 331,609 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto de $940,611,853.56 mientras que, en el mismo periodo de 2020, se contaba con 330,535 bienes muebles por un monto de $940,542,051.35

Subdirección de Recursos Humanos:

2020	2021
Revisión Salarial y Contractual:	**Revisión Salarial y Contractual:** Notificación, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, de la fecha de la prórroga del emplazamiento a huelga.
Estructura Organizacional:	**Estructura Organizacional:**
Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales: • Con motivo de la contingencia sanitaria se trabajaron las nóminas correspondientes al mes de abril así como los pagos a terceros de la primera quincena de abril. • ·Se recibieron 168 solicitudes de consultas y préstamos de expedientes, se realizaron 33 aperturas de nuevos ingresos, 13 ingresos del consentimiento individual para el seguro de vida, 07 altas, 04 de bajas y 26 modificaciones del ISSSTE, del 18 hojas únicas de servicios, 875 ingresos de tarjetas de tiempo, 2156 incidencias del personal (formato de justificación), 806 Reproducciones de copias fotostáticas (personal, laboral e incidencias).	**Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales:** • ·Se elaboraron formatos para pagos de prestaciones motivo baja de los trabajadores durante el primer trimestre. • Se elaboraron circulares para informar la suspensión de labores de los días 01 de febrero y 15 de marzo.
• Se realizaron 04 nuevos ingresos, 01 reanudación de labores, 06 bajas, 06 cambios de horario, 09 cambios de adscripción, 04 licencias por incapacidad médica a medio sueldo, 01 licencia sin goce de sueldo, 06 licencias pre pensionarias, 03 reingresos, 111 cambios de unidad organizacional, 01 corrección CURP y 02 regularizaciones de	• Se elaboraron circulares sobre criterios de vacaciones, continuidad al seguimiento de actividades, así como de reanudación de labores.

2020	2021
horario.	
• Se dio atención en materia de asistencia, a los 388 trabajadores que registran en lectoras de huella. • Se realizaron 4 carteles, que fueron enviados a todo el personal Institucional vía correo electrónico para atención a las siguientes estrategias: - aviso de suspensión de labores del día 03 de febrero. - información de retardos. - vigencia de vacaciones segundo periodo 2019 - aviso de suspensión de labores del día 16 de marzo • 158 Celebraciones de contratos individuales por tiempo determinado y 02 terminaciones de contrato eventual; Ingresar los movimientos de contratación en tiempo y forma para que se genere la nómina del personal eventual oportunamente. 184 Celebraciones de contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios y 08 terminaciones anticipadas de contrato honorarios.	• Se continúa informando quincenalmente información de licencias médicas para timbrado de recibos electrónicos de pago. • Se dio seguimiento al personal que ha presentado licencias médicas durante el trimestre. • Se ha atendido vía correo electrónico las solicitudes de los trabajadores respecto a sus días de vacaciones. • Se elaboraron 56 Contratos por tiempo determinado (eventuales) ,03 alta en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA) ,3 bajas del registro de bajas en el SSA para su actualización, recepción de solicitudes de contratación, así como documentación actualizada para ingreso en su expediente.
• Solicitud de las Cédulas de Evaluación del Esmero, Eficiencia y Conducta Ejemplar del Trabajador de Base del cuarto trimestre 2019	• Se actualizaron en promedio de 2309 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.

2020	2021
• Registro de las evaluaciones de las Cédulas del personal de Base del cuarto trimestre 2019	• Se elaboraron 56 Contratos por tiempo determinado (eventuales) ,03 alta en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA) ,3 bajas del registro de bajas en el SSA para su actualización, recepción de solicitudes de contratación, así como documentación actualizada para ingreso en su expediente.
• Entrega de las evaluaciones del personal de base que obtuvo notas buenas en el ejercicio 2019.	• Se actualizaron en promedio de 2309 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP".
• Actualización en promedio de 2300 registros de personal de las Oficinas Centrales, Delegaciones de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP".	• Se elaboraron 24 oficios de baja de personal, 8 reportes de periodos quincenales de movimientos, 5 oficios de cambio de banco, 4 constancias de no adeudo, 10 oficios de baja por honorarios, 2 oficios de verificación de personal, 16 oficios de movimientos a diferentes aéreas.
• Elaboración de 7 Constancias de no adeudo a diferentes áreas, 16 oficios de aviso de baja a varias áreas, 21 bajas de honorarios, 21 Oficios de aviso de baja del personal de Honorarios, 12 verificaciones de persona, 5 oficios de solicitud de depósito de nómina a diferentes bancos, 2 solicitudes de depósito vía cheque, 4 reportes de periodos quincenales de movimientos, 4 reportes de movimientos a diferentes áreas, 4 oficios de movimientos a diferentes áreas, Se recibieron 1153 justificantes de incidencias.	• Se atendió la prórroga a las licencias concedidas en términos de la cláusula 77 fracciones I y II y de la cláusula 137 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, de los treinta y tres Comités Directivos Seccionales y Subcomisiones de Vigilancia y de Honor y Justicia del SNTEA , hasta el 30 de junio del año 2021.

2020	2021
• Se elaboraron y entregaron 555 constancias de retenciones a los trabajadores de Oficinas Centrales del INEA.	• Se enviaron oficios por medio de correo electrónico para comunicar sobre los siguientes temas: - Puntualidad del personal en los meses noviembre diciembre. - Puntualidad del personal en los meses noviembre diciembre. - Evaluación de notas buenas al personal de sus áreas. - Seguimiento de las medidas de sanidad ante el COVID_19. - Suspensión de labores del 1 de febrero. - Prórroga de licencia sindical. - Envío de información y documentación del personal del Instituto. - Suspensión de labores del 15 de marzo.
• Se solicitó a Adquisiciones la elaboración del Contrato para el Servicio de Timbrado por el periodo del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2020	
• Se llevó acabo la contratación del Seguro de Vida Institucional con vigencia del 01 de febrero al 31 de mayo.	• Se realizaron 2 copias certificadas de expedientes únicos del personal, un préstamo original a la Dirección de Jurídico, 702 Reproducciones de copias fotostáticas (personal, laboral e incidencias), 30 ingresos del consentimiento individual para el seguro de vida.

2020	2021
• En la primera quincena del mes de marzo se realizó el pago del retroactivo al 1° de enero de 2019 correspondiente al 1, 2 y 3% Autorizado por Decreto Presidencial.	• Se emitieron 7 constancias de no sanción, 7 constancias de no inhabilitación.
• Integración de 156 fichas de depósito para pagos del FONAC ciclo 31° de los Institutos Estatales y Delegaciones. • Integración de 156 fichas de depósito para pagos al SNTEA de las cuotas sindicales de los Institutos Estatales • Integración y revisión de 156 fichas de depósito para pagos a la FSTSE de las cuotas sindicales de los Institutos y/o Delegaciones Estatales. • Se tramitó el pago de 148 liquidaciones anticipadas de FONAC ciclo 31°.	• A un año de la extensión a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, el Departamento de Remuneraciones hace frente a dicha contingencia sanitaria mediante el trabajo a distancia y presencial en su caso, de sus actividades, dando continuidad ininterrumpida, salvaguardando los derechos laborales y de prestaciones de los trabajadores. • Se elaboraron 583 constancias de retenciones. • En el mes de marzo se realizó el pago por años de servicio 10, 15, 20, 25 y 30 años a 24 trabajadores. • En el mes de enero se llevó acabo el reporte de modificación salarial ante el ISSSTE, realizándose la actualización de 390 trabajadores.
• Concentración de bases de datos con 78 comprobantes de pago del seguro de retiro a nivel nacional	• En el mes de enero, se llevó acabo la solicitud de ampliación en monto y vigencia del Seguro de Vida Institucional con vigencia del 12 de febrero al 11de julio de 2021.

2020	2021
• Atención a 1 requerimientos de pensión alimenticia. • Cálculo de 3 licencias médicas de personal de base	• Se llevó acabo la solicitud del trámite de contratación por Adjudicación Directa, del Servicio timbrado de comprobantes fiscales Digitales (Recibos de Nómina) con una vigencia del 2 de marzo al 31 de diciembre del 2021. • Se realizó el trámite de inscripción de 47 personas para el periodo extraordinario al ciclo 32 del FONAC de Unidades de Operación e Institutos Estatales.
• Cálculo y trámite de las líneas de captura para el pago de aportaciones al SAR-FOVISSSTE correspondientes al 6° bimestre 2019. • Se realizaron 107 Movimientos afiliatorios de los trabajadores ante el ISSSTE, altas, bajas y modificaciones salariales. • Se realizó la emisión de 24 Hojas Únicas de Servicios y ratificación de 2. • Elaboración y Certificación de 6 préstamos del ISSSTE • Obtener información de 3 expedientes del personal de Base, Confianza, Mando, Eventuales y Honorarios.	• Se tramitaron 108 pagos por concepto de pensión alimenticia. • Se elaboró 4 cálculos contables y solicitudes de recursos para el pago por fuera de finiquitos por defunción y pago por fuera derivado de cambio de plaza. • Se dio atención a la aplicación de un descuento por pensión alimenticia. • Se realizaron 6 revisiones al presupuesto ejercido 2020, revisión de impuestos y DIM 2020, así como la conciliación y revisión de recibos fiscales correspondientes a las Unidades de Operación de Nuevo León y Querétaro. • Aplicación de movimientos en nómina.
• Elaboración de 17 Constancias Laborales.	• Se tramitó el pago de 50 liquidaciones anticipadas del FONAC ciclos 31° y 32°.

2020	2021
• Elaboración de 9 Oficios de Comisión. • Elaboración de 8 comprobantes de Liquidación de Viáticos. • Aplicación de movimientos en nómina: - 45 Compensación por Antigüedad. - 6 Prima Quinquenal. - 24 Estímulo por años de servicio	• Se realizó el cálculo para el entero de las cuotas y aportaciones correspondientes al 1er bimestre 2021 del SAR FOVISSSTE, cesantía en edad avanzada y ahorro solidario. • Respuesta a consultas de las Unidades de Operación e Institutos y apoyo al personal: - 17 en materia de impuestos - 36 en materia de seguros • 3 SAR FOVISSSTE • Se realizaron pagos extraordinarios a trabajadores que lo solicitaron correspondientes a prestaciones de día del niño y reyes del periodo 2020.
Clima y Cultura Organizacional: Se dio seguimiento a: • Registro de los avances y evidencia en el Tablero de Control de Prácticas establecidas en los Programas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2018-2019.	**Clima y Cultura Organizacional:** • Se llevó a cabo el análisis de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020 del INEA, proporcionados por la Secretaría de la Función Pública. • Mediante videoconferencia con las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y 6 Unidades de Operación del INEA, se realizó la entrega de los resultados de la ECCO 2020 del Instituto.

2020	2021
• Envío de resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2019-2020, a todas las áreas del INEA.	• Se solicitó la elaboración, entrega y seguimiento del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) de cada Área Administrativa de Oficinas Centrales y 6 Unidades de Operación del INEA, en atención a los reactivos menores calificados.
Declaración Patrimonial y de Intereses 2020:	**Declaración Patrimonial y de Intereses 2020 -2021:**
• Se realizó Implementación de las acciones establecidas en para la Difusión del Nuevo Sistema para la presentación de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses 2020, 3 Procesos Escalafonarios,4 acreditaciones sindicales , 4 solicitudes de INAI, 4 solicitudes y/o consultas al área Jurídica.	
Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano: • Se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) derivado del Proceso de Evaluación del Desempeño del personal operativo 2019.	**Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:** • Avance en la Detección de Necesidades de Capacitación, registrando las peticiones derivadas de las Cédulas de Evaluación del Desempeño y presentando una alternativa para desarrollar el Programa Anual de Capacitación.
• Se solicitó la autorización del programa de capacitación al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) para realizar la difusión en la materia durante el 2020.	• Propuesta para el Programa Anual de Capacitación, alineándolo con el Manual General de Organización del INEA, aprobado el 30 de noviembre de 2020.

2020	2021
• Se capacitó al personal de Oficinas Normativas conforme a la programación solicitada al CONAPRED, obteniendo su constancia de acreditación en dichos cursos en el mes de febrero 19 participantes y en el mes de marzo 26 participantes.. • Se capacitó al personal del Departamento de Formación y Desarrollo en el tema de competencias.	• Gestionar la inscripción en cursos en línea en los meses de febrero y marzo a 850 participantes con temas de Igualdad y No Discriminación, adscritos a 16 Institutos Estatales, las 6 Unidades de Operación y Oficinas Centrales. • Se realizó la consulta en las plataformas PROCADIST, MEXICOX, COURSERA, buscando alternativas para proporcionar la capacitación al personal del Instituto, dichas consultas nos arrojan los contenidos de las páginas, la oferta de capacitación que ofrecen, formas de inscripción y emisión de las constancias.
• Se comenzó con la identificación, definición y descripción de la competencia/capacidad profesional para el 2020 • Se capacitó al personal de la Subdirección de Recursos Humanos en el tema de la Ley de Adquisiciones.	• Se realizó la revisión de las plataformas Aprendo +, Coursera, Edx, que proporcionan herramientas digitales para la capacitación del personal del Instituto, esto para atender las necesidades de los resultados obtenidos de la ECCO 2020. • Se realizó, por correo electrónico el envío de invitación para tomar el curso "Los Conflictos de Intereses en el ejercicio del Servicio Público", proporcionado por la Secretaría de la Función Pública.
• Integrar y presentar el Programa Anual de Trabajo 2020 al Comité de Ética para su aprobación.	• Realizar las versiones preliminar y definitiva del Informe Anual 2020 del Comité de Ética.

2020	2021
• Se cumplió con la implementación de las actividades establecidas en el Transitorio Cuarto del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.	• Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 correspondiente al Comité de Ética. • Elaborar la propuesta de 10 Indicadores de Riesgos de Integridad requeridos en el apartado V. Mejora de Procesos del PAT-2021 del Comité de Ética.
Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.	**Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.**
• Se llevó a cabo la conciliación anual de ISR y del presupuesto ejercido del año 2019, para Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación.	• Se atendieron 6 solicitudes de INAI y 5 requerimientos del Órgano Interno de Control.
• Elaboración de 3 de cálculos contables para determinar salarios caídos e indemnización sobre laudos y propuestas proporcionadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos	• Se reportó a los auditores el cálculo y el cierre anual del ejercicio 2020.
• Se dio contestación a 2 oficios remitidos por el ISSSTE, para el reconocimiento de antigüedad de laudos laborales.	• Se realizó 1 Declaración Informativa Múltiple.
• Se realizaron 2 conciliaciones contables del año 2019.	• Se realizó la revisión de la declaración informativa de las Unidades de Operación (Ejercido, conciliación e impuestos 2020).
• Elaboración de 3 oficios sobre contestación de requerimientos documentales de juicios laborales.	• Se elaboraron tres resúmenes de Impuesto Sobre Nóminas.

2020	2021
• Elaboración de 3 oficios sobre contestación de requerimientos documentales de juicios laborales. • Se realizaron 2 conciliaciones y revisión de recibos fiscales de las Delegaciones Nuevo León y Querétaro 2019	• Se realizaron 18 capturas de presupuesto ejercido. • Se realizaron 17 entregas de información a los Auditores Externos.
• Análisis ejercido 2019 del Estado de México y cierre anual de timbrados concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera)	• Se atendió un requerimiento de información de la PRODECON solicitada por el área jurídica relacionada con el actor Tirado del Río.
• Análisis presupuesto ejercido 2020 del Estado de México de los meses enero y febrero (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera, etc.	• Elaboración y envío de 5 formatos 511, 512 y 513 (SII) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DE LA SHCP.
• Respuesta al INAI Asunto: "Resultados de la nueva verificación con efectos vinculantes del SIPOT" en atención a Subdirección de Información y Estadística con el oficio número: UAyF/SRH/DR/018/2020	• Carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia): Reporte 4° trimestre 2020 de los formatos: 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados y del 2° semestre 2020 del formato 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración Bruta y Neta.

2020	2021
• Carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia): Reporte 4to trimestre 2019 de los formatos: 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados, reporte semestral del formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII, Remuneración bruta y neta	• Carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia): Reporte 4° trimestre 2020 de los formatos: 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados y del 2° semestre 2020 del formato 8- LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración Bruta y Neta.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

2020	2021
Para el ejercicio 2020, la Dirección de Operación estableció dieciséis actividades específicas que permitirán alcanzar sus objetivos generales en el ámbito de su competencia. En ese sentido, una de las metas principales de esta Dirección se enfoca en realizar reuniones de coordinación institucional para definir líneas de acción y políticas educativas en materia de educación para adultos a nivel nacional, mismas que incluyen las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Colegio de Directores Generales de los IEEA y Responsables de las Unidades de Operación del INEA, las Reuniones Regionales de Coordinación Operativa con Coordinadores Regionales y de Zona, así como también efectuar la representación del INEA ante órganos de Gobierno Estatales en los Institutos Estatales de Educación para Adultos. Durante el primer trimestre de 2020, se tenía programa la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación en la ciudad de Zacatecas, sin embargo, debido a las condiciones sanitarias que vive el país actualmente se aplazó la fecha. Dicha reunión llevará a cabo una vez finalizada la contingencia.	Corresponde a la Dirección de Operación representar formalmente al INEA ante las Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos. Esta participación consiste en verificar que los acuerdos propuestos cumplan con la normatividad correspondiente, y se corresponda a la política educativa en materia de educación de adultos que el INEA ha definido. Durante el primer periodo de 2021 se atendieron 29 Juntas de Gobierno Estatales en Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán, Coahuila (3), Aguascalientes, Morelos (2), Hidalgo (4), Guanajuato (2), Tlaxcala, Sonora (2), Sinaloa, Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí de las cuales 20 fueron Sesiones Ordinarias y 9 Sesiones Extraordinarias. Por otro lado, se realizaron videoconferencias con participación de ponentes externos y se integraron grupos de trabajo para elaborar propuestas de Fortalezas, Oportunidades, Debilidad es y Amenazas en el equipo de Plazas Comunitarias a nivel nacional. Adicionalmente, se elaboró el documento del Plan de Reactivación de los servicios presenciales, “Transición haca una reactivación progresiva y cauta de los servicios educativos presenciales”, y el 11

2020	2021
Mismo es el caso de las Reuniones Regionales de Coordinación Operativa que se tenían programadas para el primer trimestre de 2020 donde se da a conocer a los Coordinadores Regionales, de Zona y demás personal operativo las líneas de acción y políticas definidas en las Sesiones de Colegio de Directores. Por otro lado, se tuvo participación en 21 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Sinaloa, Durango, Veracruz, Oaxaca, Nayarit (2), Coahuila, Aguascalientes, Morelos, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Quintana Roo, Tabasco, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Chihuahua. De las cuales Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Zacatecas y Guanajuato se llevaron a cabo por videoconferencia. Algunas Juntas de Gobierno programadas para este periodo fueron reprogramadas debido a las condiciones sanitarias del país, sin embargo, se tiene contacto con las entidades para agendar fechas de reprogramación con la posibilidad de que se efectúen por videoconferencia. Por otro lado, la Dirección de Operación tiene como objetivo específico instrumentar estrategias pertinentes para la incorporación y atención de personas en situación de rezago educativo, y su continuidad educativa por medio visitas de	de enero se realizó la videoconferencia con el IEEA de Campeche y con el ICHEJA (Chiapas) para la revisión de los principales aspectos a considerar ante una eventual reactivación de servicios, así como para revisar las propuestas estatales de aspectos a considerar. Así mismo, se impulsó a la atención y continuidad educativa a partir de la implementación de mecanismos de seguimiento operativo. Se organizó, el 29 de enero de 2021, la Videoconferencia "Principales retos y líneas de acción 2021", en la que el Director General y las Direcciones de Área del INEA, con la participación de los(as) Directores(as) Estatales, revisaron las principales líneas de acción 2021 entre las que se tienen los esquemas de gratificación 2021, las Reglas de Operación, etc. Se organizó, el 4 de marzo, la Videoconferencia "Balance del Primer Trimestre de 2021", en la que el Director General y las Direcciones de Área del INEA, con la participación de los(as) Directores(as) Estatales, revisaron los avances durante el primer trimestre 2021 en aras de programar la 1ª Jornada de aplicación de Exámenes 2021. Se apoyó a la coordinación del desarrollo de las Jornadas Nacionales de Acreditación e Incorporación. Se organizó la videoconferencia, el 18 de marzo, en la que se comunicaron a los(as) Directores(as) de

2020	2021
seguimiento operativo y reuniones de balance. Durante el primer trimestre de 2020, se realizaron visitas de seguimiento operativo en las entidades de Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo. Así mismo se llevó a cabo un CIDAP en la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México con todo el personal administrativo y operativo en la entidad. Adicionalmente, se llevó a cabo la reunión de trabajo para el fortalecimiento del MEVYT en la ciudad de Puebla, donde la Dirección de Operación tuvo participación en la revisión de avances y estrategias para la región Sur-Sureste Así mismo, en lo que respecta al fortalecimiento de alianzas estratégicas, la Dirección de Operación en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas ha efectuado acciones de apoyo en la instrumentación operativa de alianzas con el sector público y privado para lo cual se tuvieron reuniones internas de trabajo con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas para darle continuidad a la elaboración del plan de trabajo a la alianza INEA-Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) derivado de la firma del convenio que se realizó a finales de noviembre. Por otro lado, y de acuerdo a información obtenida del SASA en el mes de enero, febrero y marzo, se elaboraron los prontuarios de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo	los Institutos Estatales y Enlaces de las Unidades de Operación, las principales líneas de acción y criterios para realizar la 1ª Jornada Nacional de Acreditación 2021, del 25 al 28 de marzo de 2021. Se coordinó la aplicación del Cuestionario de cumplimiento de las medidas sanitarias en las sedes de aplicación, a través de los Responsables de Plazas Comunitarias en las entidades. Se elaboró el informe del resultado de la aplicación de los cuestionarios sobre cumplimiento a las medidas sanitarias durante la aplicación, y se presentó en la videoconferencia de Resultados de la Jornada el 31 de marzo. En lo que respecta a Igualdad de Género y Derechos Humanos, durante el primer trimestre se integró el informe ejecutivo anual 2020, de las acciones que realiza el Instituto en atención a la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes, se informe en el cual se dio cuenta de la atención a 118, 000 mujeres y hombres jóvenes en edades de 15 a 19 años, de los cuales 35,092 fueron vinculados con módulos del MEVyT que se relacionan directamente con la adquisición de conocimientos orientados a desarrollar competencias para desenvolverse en mejores condiciones en distintos aspectos de la vida, como lo es la sexualidad, la salud y la familia. Se atendió solicitud de la Secretaría de Educación Pública respecto a la designación del enlace que

2020	2021
A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Programas Federales en el Estado de México, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y CEFERESOS. En lo que respecta al impulso a los resultados de UCN dando prioridad al uso de las TIC en Plazas Comunitarias, durante este periodo se realizó un diagnóstico de Plazas Comunitarias y en coordinación con la Dirección Académica se definieron las metas de módulos de MEVyT en línea por Entidad Federativa para el año 2020. Se dio seguimiento al cambio de letreros con la nueva imagen institucional en Plazas Comunitarias, por lo que, durante 2019, debido al presupuesto asignado solamente de adquirieron 1,107 rótulos, que fueron recibidos en almacén, se inició su colocación, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, San Luis Potosí se vio imposibilitado para recogerlos y Jalisco está en espera de que le sean enviados. Durante el primer trimestre de 2020, se recibieron en almacén central del INEA 1,107 rótulos de identificación de Plazas Comunitarias de 12 Entidades Federativas incluyendo la Ciudad de	dará seguimiento durante el 2021 a la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes. En el marco de la Estrategia de sensibilización para la prevención de violencia contra mujeres y niñas “Alas para el Cambio”, el INEA realizó difusión vía correo masivo dirigido a todo el personal institucional, de 11 postales que abordan el tema de Trata de Personas y Derechos sexuales de las y los jóvenes. Con motivo del 8 de marzo “Día internacional de las Mujeres”, el INEA se unió a las 4 actividades (conferencia, ponencia, y conversatorio) que realizó la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de que el personal convocado reflexionara sobre la importancia de reconocer los esfuerzos que realizan mujeres y niñas para forjar un futuro más igualitario. Se convocó al personal de mando, teniendo una participación de 18 personas.

2020	2021
México, y se distribuyeron 865 de ellos en Coahuila (56), Colima (44), Chiapas (104), Ciudad de México (47), Estado de México (166), Michoacán (95), Nuevo León (54), Oaxaca (124), Puebla (120) y Querétaro. (55), quedaron pendientes de distribuir 242, 150 en Jalisco y 92 en San Luis Potosí. Finalmente, en lo que respecta a Equidad de Género y Derechos Humanos, durante el primer periodo de 2020, se diseñó Programa de Trabajo para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de Género en el INEA para el presente ejercicio. En coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Recursos Humanos se invitó a todo el personal a participar en los cursos en línea que realiza el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, atendiendo la línea de acción de diseño y desarrollo de programas de sensibilización, capacitación y formación dirigidos a todo el personal. Así mismo, en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos, se difundió el Protocolo para l Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual, esta difusión se dirigió a todo el personal de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales, se difundió el Acuerdo por la Igualdad entre Hombres y Mujeres firmado por el C. Presidente Andrés Manuel López Obrador y se realizó una reunión informativa	

2020	2021
dirigida a mandos medios en la cual se presentó la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad.	

Plazas Comunitarias

Las Plazas Comunitarias son espacios educativos abiertos a la comunidad que cuentan con: equipo de cómputo, servicio de internet, multimedia como discos compactos, videos y libros impresos. Su finalidad es ofrecer servicios de asesoría educativa para que las personas jóvenes y adultas aprendan, se desarrollen, acrediten y certifiquen su alfabetización, primaria y/o secundaria.

Con estos espacios educativos se pretende ampliar el acceso de jóvenes y adultos a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a través del modelo educativo del INEA, MEVyT y fortalecer las competencias y habilidades de figuras solidarias e institucionales para la prestación de servicios digitales.

Clave	Estado	Marzo 2020	Marzo 2021
1	Aguascalientes	52	48
2	Baja California	40	40
3	Baja California Sur	31	31
4	Campeche	32	32
5	Coahuila	72	72
6	Colima	51	49
7	Chiapas	111	108
8	Chihuahua	86	86
9	Ciudad de México	53	54
10	Durango	91	91
11	Guanajuato	117	137
12	Guerrero	107	107
13	Hidalgo	107	107
14	Jalisco	163	160
15	México	183	180
16	Michoacán	100	96
17	Morelos	53	53
18	Nayarit	33	33
19	Nuevo León	63	60
20	Oaxaca	133	132
21	Puebla	126	128
22	Querétaro	64	64
23	Quintana Roo	63	63
24	San Luis Potosí	101	101
25	Sinaloa	57	57
26	Sonora	77	77
27	Tabasco	43	41
28	Tamaulipas	65	65
29	Tlaxcala	44	44
30	Veracruz	115	113
31	Yucatán	75	75
32	Zacatecas	73	73

Total	**2,581**	**2,577**

Fuente SINAPLAC

Al cierre de marzo de 2021, el número de Plazas Comunitarias en colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas, en operación, fue 2,577, cifra inferior en cuatro plazas respecto al periodo anterior (2,581), lo que representa un 0.15% de disminución debido a situaciones propias de la operación y a la contingencia sanitaria por COVID-19. En números absolutos, destacan los siguientes estados con mayor número de plazas: Estado de México (180), Jalisco (160), Guanajuato (137), Oaxaca (132) y Puebla (128).

Plazas Comunitarias de Servicios Integrales:

Este tipo de plazas que surgió con el objeto de ampliar los servicios a la población objetivo y en general; destacan entre sus características que: dependen directamente de la Coordinación de Zona, están asociadas a un área de influencia que puede abarcar varias microrregiones, brindan servicios a más de un técnico docente, cuentan con un Responsable de Plaza quién se encarga de la coordinación y administración de los servicios en la plaza, el esquema de gratificación para las figuras de estas plazas está asociado a los servicios brindados, da impulso y seguimiento a los proyectos de exámenes en línea, alfabetización tecnológica, MEVyT en línea, Virtual y Mediateca.

Plazas Comunitarias de Servicios Integrales en operación

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
1	Aguascalientes	12	11
2	Baja California	3	3
3	Baja California Sur	20	20
4	Campeche	13	13
5	Coahuila	20	20
6	Colima	12	12
7	Chiapas	23	22
8	Chihuahua	14	14
9	Ciudad de México	45	46
10	Durango	16	16
11	Guanajuato	25	24

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
12	Guerrero	5	5
13	Hidalgo	55	55
14	Jalisco		
15	México	25	25
16	Michoacán	25	24
17	Morelos	11	11
18	Nayarit	7	7
19	Nuevo León	16	15
20	Oaxaca	16	16
21	Puebla	16	17
22	Querétaro	9	9
23	Quintana Roo	17	17
24	San Luis Potosí	14	14
25	Sinaloa	15	15
26	Sonora	24	24
27	Tabasco	20	20
28	Tamaulipas	10	10
29	Tlaxcala	13	13
30	Veracruz	18	18
31	Yucatán	7	7
32	Zacatecas	31	31
Total		**557**	**554**

De enero a marzo de 2021, se contó con 554 Plazas Comunitarias de Servicios Integrales en operación, cifra inferior en 3 (0.5%), respecto al mismo periodo del año anterior (557), esto, debido a una ligera depuración de plazas. Sobresalen: Hidalgo (55), Ciudad de México (46), Zacatecas (31), Estado de México (25), Guanajuato (24), Michoacán (24) y Sonora (24).

Conectividad en Plazas Comunitarias en Operación

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
1	Aguascalientes	45	41
2	Baja California	33	33
3	Baja California Sur	27	28

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
4	Campeche	27	27
5	Coahuila	56	56
6	Colima	45	41
7	Chiapas	88	87
8	Chihuahua	70	67
9	Ciudad de México	46	47
10	Durango	83	83
11	Guanajuato	103	107
12	Guerrero	66	74
13	Hidalgo	83	83
14	Jalisco	148	158
15	México	175	172
16	Michoacán	91	91
17	Morelos	48	49
18	Nayarit	29	29
19	Nuevo León	58	56
20	Oaxaca	106	107
21	Puebla	103	105
22	Querétaro	42	42
23	Quintana Roo	47	47
24	San Luis Potosí	87	86
25	Sinaloa	49	49
26	Sonora	64	64
27	Tabasco	31	30
28	Tamaulipas	62	62
29	Tlaxcala	40	40
30	Veracruz	71	79
31	Yucatán	55	56
32	Zacatecas	68	68
Total		**557**	**2,146**

Así, mismo, de enero a marzo de 2021, se contó con un registro de 2,164 Plazas Comunitarias en Operación con conectividad instalada, cifra mayor en 18 (0.8%) respecto al periodo homólogo de 2020; debido a una actualización de información de plazas con conectividad en el Sistema Nacional Plazas Comunitarias. Destacan: Estado de

México (172), Jalisco (158), Guanajuato (107), Oaxaca (107) y Puebla (105).

Promedio de atención de educandos en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
1	Aguascalientes	71	57
2	Baja California	105	98
3	Baja California Sur	37	38
4	Campeche	67	68
5	Coahuila	124	123
6	Colima	87	84
7	Chiapas	114	107
8	Chihuahua	66	64
9	Ciudad de México	73	73
10	Durango	68	64
11	Guanajuato	145	128
12	Guerrero	106	100
13	Hidalgo	52	43
14	Jalisco	117	106
15	México	129	127
16	Michoacán	141	129
17	Morelos	103	99
18	Nayarit	71	61
19	Nuevo León	58	59
20	Oaxaca	115	108
21	Puebla	141	127
22	Querétaro	161	149
23	Quintana Roo	55	52
24	San Luis Potosí	182	165
25	Sinaloa	89	70
26	Sonora	164	161
27	Tabasco	67	69
28	Tamaulipas	76	74
29	Tlaxcala	87	79
30	Veracruz	78	75
31	Yucatán	49	42
32	Zacatecas	110	101
Total		**108**	**100**

El promedio de atención de educandos en Plazas Comunitarias durante el periodo enero a marzo de 2021, fue de 100, ocho educandos menos que el periodo similar de 2020 (108), inferior en 6.7%. Esto debido a ajustes en la operación derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19. Sobresalen: San Luis Potosí (165), Sonora (161), Querétaro (149), Guanajuato (128), Estado de México (127) y Puebla (127).

Logros de educandos que concluyen nivel educativo en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
1	Aguascalientes	1,892	55
2	Baja California	1,073	44
3	Baja California Sur	425	29
4	Campeche	371	40
5	Coahuila	3,260	415
6	Colima	728	68
7	Chiapas	1,263	189
8	Chihuahua	1,699	216
9	Ciudad de México	480	31
10	Durango	2,042	193
11	Guanajuato	3,216	409
12	Guerrero	782	261
13	Hidalgo	190	56
14	Jalisco	2,342	522
15	México	3,621	386
16	Michoacán	3,107	358
17	Morelos	657	77
18	Nayarit	517	129
19	Nuevo León	1,126	101
20	Oaxaca	2,578	192
21	Puebla	3,452	521
22	Querétaro	1,980	235
23	Quintana Roo	815	131
24	San Luis Potosí	4,298	863
25	Sinaloa	1,831	232
26	Sonora	2,895	536

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
27	Tabasco	655	305
28	Tamaulipas	1,009	125
29	Tlaxcala	454	47
30	Veracruz	1,033	100
31	Yucatán	618	179
32	Zacatecas	1,388	152
Total		**51,797**	**7,197**

Por otro lado, de enero a marzo de 2021, 7,197 educandos concluyeron un nivel educativo en Plazas Comunitarias, 44,600 menos que el periodo anterior (51,797), lo que representó una disminución del 86 %. Esto debido a la suspensión de actividades regulares debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, lo que afectó la productividad y ha generado un notable decremento en los Usuarios que han Concluido Nivel. Cabe citar que, a partir de marzo de 2021, se han implementado jornadas de acreditación en todo el País, por lo que, para el segundo trimestre del presente año, se espera contar con mayores logros. Sobresalen: San Luis Potosí (863), Sonora (536), Jalisco (522), y Puebla (521).

Plazas Comunitarias (Módulos vinculados del MEVyT en línea.)

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
1	Aguascalientes	1,076	6
2	Baja California	836	75
3	Baja California Sur	128	6
4	Campeche	390	65
5	Coahuila	914	375
6	Colima	951	133
7	Chiapas	993	82
8	Chihuahua	337	13
9	Ciudad de México	1,098	483
10	Durango	219	48
11	Guanajuato	1,797	65
12	Guerrero	671	37

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
13	Hidalgo	321	306
14	Jalisco	2,906	896
15	México	22,482	4,830
16	Michoacán	1,668	129
17	Morelos	709	629
18	Nayarit	264	55
19	Nuevo León	1,277	589
20	Oaxaca	130	68
21	Puebla	1,398	97
22	Querétaro	328	51
23	Quintana Roo	254	337
24	San Luis Potosí	508	131
25	Sinaloa	207	21
26	Sonora	210	112
27	Tabasco	184	4
28	Tamaulipas	1,440	322
29	Tlaxcala	334	82
30	Veracruz	546	109
31	Yucatán	29	24
32	Zacatecas	405	89
Total		**45,010**	**10,269**

Durante el primer trimestre de 2021, en las Plazas Comunitarias, se logró la vinculación de 10,269 módulos del MEVyT en línea, cifra inferior en 34,741 respecto al mismo periodo de 2020 (45,010); esto representa el 77.2%. de disminución, la cual obedece principalmente a la suspensión de actividades regulares debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, lo que propició que la operación en las plazas comunitarias se suspendiera desde finales de marzo de 2020. Sin embargo, el impulso que se le ha dado al uso de las TIC, podría permitir que las cifras incrementen considerablemente en los siguientes trimestres del presente año. Destaca el Estado de México con 4,830 módulos vinculados en línea.

Exámenes en línea presentados en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Marzo de 2020	Marzo de 2021
1	Aguascalientes	9,833	835
2	Baja California	6,112	311
3	Baja California Sur	2,002	200
4	Campeche	1,789	184
5	Coahuila	20,076	2,057
6	Colima	4,532	490
7	Chiapas	3,156	626
8	Chihuahua	4,874	439
9	Ciudad de México	2,439	199
10	Durango	7,289	679
11	Guanajuato	13,920	1,120
12	Guerrero	2,455	772
13	Hidalgo	312	83
14	Jalisco	12,133	2,646
15	México	22,779	2,232
16	Michoacán	15,325	1,708
17	Morelos	2,661	414
18	Nayarit	1,634	316
19	Nuevo León	6,827	519
20	Oaxaca	8,773	1,084
21	Puebla	5,419	809
22	Querétaro	10,325	1,081
23	Quintana Roo	1,682	381
24	San Luis Potosí	14,215	1,352
25	Sinaloa	9,558	1,122
26	Sonora	16,937	3,363
27	Tabasco	1,191	356
28	Tamaulipas	4,806	361
29	Tlaxcala	2,814	143
30	Veracruz	6,834	548
31	Yucatán	2,111	282
32	Zacatecas	7,275	1,267
Total		**232,088**	**27,979**

También, en el periodo de enero a marzo de 2021, en las Plazas Comunitarias, se logró la presentación de 27,979 exámenes en línea, cifra inferior en 204,109 lo que representa una disminución del 87.9% respecto al periodo homólogo anterior, que fue de 232,088. Los logros en la presentación de exámenes en línea, se deben a la respuesta positiva al impulso que se le ha dado al uso de las TIC, Sin embargo, el decrecimiento se debe a la emergencia sanitaria propiciada por la presencia de la COVID-19. Con la realización de las jornadas de acreditación impulsadas a partir de marzo del presente año, se espera un incremento sustancial a partir del segundo trimestre. Destacan: Sonora (3,363), Estado de México (2,232) y Coahuila (2,057).

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021
EN MATERIA NORMATIVA	
Se difundieron 89 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mediante 8 correos electrónicos (6 oficios).	Se remitieron 7 Oficios con la difusión de 57 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución, a las Unidades Administrativas y Unidades de Operación del INEA.
Se elaboraron y revisaron diversos instrumentos jurídicos entre los cuales destacan: 4 Contratos, 6 Convenios y validación de 1 Programa de Trabajo que suscribió el Instituto con representación de México en el extranjero	Se llevó a cabo la elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos solicitados por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, entre los cuales destacan 19 contratos y 16 convenios, validación de 5 Programas de Trabajo con distintas representaciones de México en el extranjero.
Se participó en 1 Licitación Pública Nacional Electrónica, la cual se concluyó en todas sus etapas.	Se participó como asesor jurídico en 1 LPNE y 4 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
Se difundieron 89 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mediante 8 correos electrónicos (6 oficios).	Se remitieron 7 Oficios con la difusión de 57 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución, a las Unidades Administrativas y Unidades de Operación del INEA.
Se obtuvo respuesta del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), respecto de la búsqueda Obras inscritos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la cual arrojó un total de	Ante INDAUTOR se llevó a cabo la comprobación de 6 números ISBN y se solicitó información de 22 trámites de ISBN pendientes de otorgar por parte de dicha institución

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021
ochocientas treinta y cinco inscripciones. Dicha situación se hizo del conocimiento de la Dirección Académica, para los efectos que estime conducentes.	
EN MATERIA COMÚN	
Se atendieron 41 consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.	Se dio atención a 29 consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales.
Se participó en 8 sesiones (entre ordinarias y extraordinarias) en 6 Comités	Se participó en 6 comités, con un total de 9 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias.
Se proporcionó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno, con la elaboración de 1 Dictamen para ser integrado en la Primera Sesión Extraordinaria 2021 y 4 en la Primera Sesión Ordinaria del mismo año.	Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración 2 Acuerdos y 2 Dictámenes para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria 2020. Revisión de 4 Acuerdos y elaboración de 4 Dictámenes para ser integrados en la Primera Sesión Ordinaria 2020.
Se asesoró en la elaboración de un recurso de revisión, respecto a la solicitud 1131000000221 en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.	

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021
EN MATERIA CONTENCIOSA **CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO**	
La representación legal del INEA con motivo de la Revisión Integral del Contrato Colectivo de Trabajo e incremento salarial compareció a una audiencia dentro del periodo de prehuelga con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos y logró diferir el estallamiento de huelga para el Segundo Trimestre de 2020. Se continuó en pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, destacando que se brindó en el primer trimestre, asesoría y apoyo jurídico en 21 reuniones de trabajo con la participación de representantes del Instituto y Sindicato. Se coadyuvó en la revisión de diversas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, logrando firmar con la organización sindical durante el trimestre reportado, 42 acuerdos dentro de la negociación.	Dentro del periodo de prehuelga con motivo del emplazamiento a huelga por Revisión Salarial Contractual del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el INEA y el SNTEA, dentro del expediente número III-5647/2020, en el que se pretendió un incremento general a los salarios por cuota diaria, para todos los puestos y niveles en un 12 % (doce por ciento); se atendió el 22 de febrero de 2020, a las 11:00 horas , la audiencia de Conciliación, la cual que se desarrolló tanto en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como en la Secretaría Auxiliar de Emplazamientos a Huelga dependiente de la Junta Especial número 14-bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. En la Audiencia de Conciliación, por acuerdo de ambas partes se acordó diferir la Audiencia de Conciliación para el 20 de abril del año 2021 y prorrogar **el estallamiento al 23 de abril de 2021, a las 12:00 horas del centro del país**.

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021
CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	
Se representó al Instituto ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, reportando la atención de 151 audiencias laborales. En el primer trimestre no se obtuvieron laudos absolutorios. Fueron notificados 8 laudos condenatorios, mismos que se recurrieron y están pendientes de resolver los amparos. Se recibieron 9 nuevas demandas de carácter laboral, emplazando al Instituto a juicio y se prepararon los respectivos escritos de contestación. Se concluyeron 2 juicios de carácter laboral por carecer de materia. Se atendieron 19 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, las Unidades de Operación e Institutos Estatales. .	La Dirección de Asuntos Jurídicos durante el Primer Trimestre de 2021 atendió 33 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Se obtuvieron 7 laudos absolutorios y 8 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente de las mismas. NOTA: La autoridad laboral competente publicó en su Boletín Laboral de fechas 4, 15, 22, 29 de enero y 5 de febrero de 2021, en su carácter de tribunal jurisdiccional, diversos Acuerdos mediante los cuales determinó la suspensión de actividades jurisdiccionales en los procedimientos ordinarios y especiales de carácter individual y colectivo ante dicha autoridad, con motivo de la permanencia del semáforo epidemiológico en color rojo decretado por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y Estado de México el 18 de diciembre de 2020; sin embargo, mediante Acuerdo de fecha 12 de febrero del presente, se determinó la reanudación de actividades jurisdiccionales a partir del 15 de febrero del año en curso.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021
EN MATERIA CONTENCIOSA	
Se elaboró y presentó un escrito de formulación de alegatos en el Juicio Contencioso Administrativo, actor SUVEN, S.A. de C.V., radicado ante la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT. Se comisionó personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos para dar impulso a la gestión administrativa y obtener la exención de pago del Impuesto Predial por el ejercicio fiscal 2019, respecto del inmueble propiedad del INEA ubicado en Av. Manuel López Cotilla número 755, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de México, registrado en la Subprocuraduría de Recursos Administrativos y Autorizaciones de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, bajo el número de expediente 11-19-011-4/211.1/4475-2005. Se dio impulso a 8 averiguaciones previas ante las instancias competentes. Ante juzgados en diversas materias, un representante legal del Instituto atendió 4 requerimientos. Se dio contestación a la demanda interpuesta por el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal ante la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal	Se formularon alegatos y se solicitó la aclaración de sentencia en el juicio de nulidad con número de expediente 26957/19-17-14-1, promovido por el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal, que se tramita en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se presentó informe justificado respecto a la ampliación de demanda de amparo indirecto número 782/2020, promovido por Rosalba García Sandoval en representación de su menor hija J.Y.G.G., en contra del Director General del INEA y otras autoridades, el cual se tramita en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Se apoyó en la elaboración y presentación de la reclamación del pago de fianza ante Liberty Fianzas, S.A. de C.V. con motivo del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del fiado Suven, S.A. de C.V. Se ofrecieron pruebas en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PA-01/2020, iniciado en contra de David Hernández Enríquez, a efecto de que fueran tomadas en consideración en la Audiencia Inicial. Asimismo, se dio seguimiento a los siguientes juicios:

PRIMER TRIMESTRE 2020	PRIMER TRIMESTRE 2021
Federal de Justicia Administrativa, registrada bajo el número de expediente 26957/19-17-14-1.	Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018, promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros, que se tramita en el Juzgado Tercero de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán. Amparo Indirecto con número de expediente 597/2017, promovido por Aprender Primero, A.C. en contra del Director General del INEA, entre otras autoridades, del que conoce el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México Amparo Indirecto con número de expediente 230/2020-V, promovido por Joanna Leslie Salazar Castañeda en representación de su menor hija J.C.S. en contra del Director General de este Instituto y otras autoridades, mismo que se tramita ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Igualmente, se atendieron los requerimientos de la Policía Federal Ministerial en el Estado de Michoacán en autos de la carpeta de investigación FED/MICH/MLM/0000534/2021, de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

ALIANZAS

Durante el 1er trimestre de 2021 se establecieron 22 alianzas de colaboración con instituciones de radio, de las cuales, 16 fueron de renovación y 6 de nueva colaboración.

Con el establecimiento de estas alianzas, en 2021, se refuerza el programa educativo Aprende en Casa III, a través de la transmisión de la serie radiofónica diseñada, escrita y producida por el INEA, "Diferentes pero Iguales", que forma parte de la Estrategia Nacional de Alfabetización para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela.

En la tabla que se presenta a continuación, podemos visualizar que, en el primer trimestre de 2020, como consecuencia del proceso de confinamiento, no se pudieron concretar las alianzas que se tenían previstas, mientras que, en el primer trimestre de 2021, luego de un proceso de adaptación, se ha conseguido establecer 22 alianzas con nuevos esquemas de colaboración.

FORMALIZACIÓN DE ALIANZAS	
1er Trimestre 2020	
0	No se establecieron alianzas
1er. Trimestre 2021 – Alianzas de renovación	
1	Radio IPN
2	Radio Universidad Autónoma de Chihuahua
3	Coordinadora Estatal de Comunicación Social del Estado de Sinaloa a través de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES)
4	Radio Sinaloa
5	Radio Universidad Autónoma de Occidente, Sinaloa
6	Radio Universidad UNISON
7	Radio Sonora
8	Radio Universidad Autónoma de Sinaloa
9	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
10	Sistema Estatal Radio Tamaulipas denominado Radio y TV de Tamaulipas

FORMALIZACIÓN DE ALIANZAS	
1er. Trimestre 2021 – Alianzas de renovación	
11	Radio Universidad Autónoma de Campeche
12	Radio Delfín
13	Sistema Universitario de Radio de la Universidad Autónoma Coahuila
14	Sistema de Radio y Televisión de Nayarit a través de Radio Aztlán
15	Instituto de Radio y Televisión de Guerrero
16	Instituto Mexicano de la Radio (IMER)
1er. Trimestre 2021 – Nuevas Alianzas	
17	Radio Cultura Mazatlán
18	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)
19	Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala (CORACID)
20	Radio Universidad Autónoma de Yucatán
21	Radio Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
22	Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León

De igual forma, se continuaron los procesos de concertación de alianzas estratégicas, con el propósito de ampliar y fortalecer la atención educativa que brinda el INEA a personas en exclusión educativa. Es de esta forma que se tienen diversos proyectos de Convenios de Colaboración a celebrarse con las siguientes Instituciones: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); los Centros de Integración Juvenil (CIJ); el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y Microsoft, con este último ya se cuenta con una versión final del convenio marco de colaboración con la aprobación de la empresa, actualmente está en revisión por parte del INEA.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen los siguientes avances:

- Se continuó trabajando en la incorporación de educandos del INEA de 10 a 17 años 11 meses al programa de becas, en enero, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), reportó a diciembre de 2020, un avance de

8,018 encuestas levantadas en 19 entidades, de las cuales 2,281 niñas, niños y adolescentes ya se encuentran en el padrón de beneficiarios.

- Se realizó una reunión virtual con Administración Soriana, con el objetivo de brindar información sobre los logros alcanzados en conjunto durante el último trimestre de 2020, y explicar el esquema de funcionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en las modalidades en línea y virtual.

- De enero a marzo de 2021, Banco Compartamos entregó 57 monederos electrónicos con valor de $1,000 pesos cada uno a clientas del Banco, que certificaron sus estudios de educación básica con el INEA.

  De igual forma, se llevó a cabo una reunión para presentar el MEVyT y sus opciones a distancia, en la que se conversó sobre el vencimiento del convenio en marzo de 2021 y el interés de ambas partes para renovarlo, toda vez que concluyan los comicios electorales, asimismo, se mencionaron los logros de la alianza en el 2020.

- Construyendo y Creciendo, A.C. reportó 32 aulas activas (dos a distancia, dos móviles y 28 en obra) en siete entidades (Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco) con 156 alumnos activos en alfabetización, primaria y secundaria.

Entre las acciones a destacar, se difundió y promovió la Primera Jornada de Acreditación e Incorporación que se llevó a cabo del 25 al 28 de marzo, mediante la invitación de 29 aliados de los sectores público, privado y social a participar en el acompañamiento de sus beneficiarios a las aplicaciones de exámenes.

Perspectivas

Para el segundo trimestre de 2021 se continuará buscando el establecimiento de alianzas con instituciones públicas, privadas y sociales, que permitan ampliar a un mayor número de personas, el derecho humano a la educación en México y Estados Unidos.

Asimismo, se buscará que los aliados contribuyan a la difusión y promoción de los servicios del INEA entre una población más amplia,

así como vincular asesores, o en su caso que mejoren las condiciones de los beneficiarios y del proceso educativo.

Se continuará realizando la invitación a los aliados, a participar en las Jornadas de Acreditación e Incorporación a fin de que puedan ayudar a la vinculación de beneficiarios a las aplicaciones de exámenes.

Del mismo modo, se pretende que, a partir del diálogo con los aliados, se diseñen y construyan estrategias educativas para la atención de la alfabetización a poblaciones marginadas geográfica y económicamente.

Se identificarán a instituciones públicas, empresas y organizaciones que contribuyan a esta tarea, con los cuales se sostendrán reuniones de concertación para establecer objetos y compromisos que se puedan asumir en conjunto y proceder a la formalización de los mismos una vez que concluya la veda electoral.

ESTRATEGIA EDUCACIÓN SIN FRONTERAS

En el primer trimestre de 2020, se mantuvo la operación de cuatro módulos de Educación Sin Fronteras, un módulo se encuentra ubicado en Tijuana y otro en Mexicali, Baja California, otro módulo está en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM), y el último en las instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ambos, en la Ciudad de México.

Durante el primer trimestre de 2021, derivado de la pandemia provocada por el COVID-19, la atención que se ofrecía en los módulos en Baja California y Ciudad de México se llevó a cabo a distancia a través de la comunicación continua de los orientadores en cada entidad con las personas de enlace de las instalaciones de las dependencias en donde se encontraban los módulos, es decir, con los puntos de repatriación en Tijuana y Mexicali y con las instalaciones del INM y la COMAR en la Ciudad de México.

MÓDULOS DE EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	
1er. Trimestre 2020 **Atención presencial**	**1er. Trimestre 2021** **Atención a distancia**

1. Mexicali, Baja California	1. Mexicali, Baja California
2. Tijuana, Baja california	2. Tijuana, Baja california
3. INM, Ciudad de México	3. INM, Ciudad de México
4. COMAR, Ciudad de México	4. COMAR, Ciudad de México

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2020, el INEA participó con la difusión de su oferta educativa en la publicación de la Guía Paisano correspondiente a la edición de Semana Santa, la cual tiene el propósito de difundir información de los servicios que ofrece el Gobierno de México a las familias mexicanas que retornan al país. De esta manera se dio continuidad al ofrecimiento de los servicios del INEA en México y EUA para que puedan continuar, concluir y certificar su educación básica.

Para el mismo periodo de 2021, debido al proceso electoral a nivel nacional y con la intención de evitar incurrir en alguna falta, se anunció al INM que en esta ocasión el INEA no participaría con la información de sus servicios para la edición correspondiente de la Guía Paisano.

PARTICIPACIÓN DEL INEA EN LA GUÍA PAISANO	
1er. Trimestre 2020	**1er. Trimestre 2021**
Publicación de información del INEA en la Guía Paisano de Semana Santa.	Sin participación del INEA

En este mismo contexto, en el 2020 no hubo convocatoria por parte de la Dirección Nacional del Programa Paisano del INM, pero, para el mismo periodo en 2021, se recibió invitación para asistir a la Séptima Reunión de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, en la cual se anunció la renovación de imagen y concepto del Programa, se presentó la edición digital de la Guía Paisano de Semana Santa y se acordó enviar la actualización de la persona que fungirá como enlace entre el INEA y el INM.

PARTICIPACIÓN EN GRUPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA PAISANO	
1er. Trimestre 2020	**1er. Trimestre 2021**

No hubo convocatoria.	Participación en la séptima reunión.

Asimismo, durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2020 no se llevó a cabo ninguna reunión del "Grupo de Trabajo en Educación de la Mesa Intersecretarial de Atención a Familias Mexicanas en Retorno", sin embargo, para el mismo periodo en el 2021, la DCyAE representó al INEA en dos ocasiones, en las cuales, se señaló y ratificó el compromiso del Instituto con los connacionales en retorno para ofrecer opciones de acreditación y certificación de educación básica y coadyuvar a su reincorporación a la sociedad.

PARTICIPACIÓN EN MECANISMOS INTERINSTITUCIONALES DE ATENCIÓN A FAMILIAS MEXICANAS EN RETORNO	
1er. Trimestre 2020	**1er. Trimestre 2021**
No se llevó a cabo ninguna sesión.	Participación del INEA en dos sesiones de trabajo.

De igual manera, en 2020 no hubo participaciones del INEA en talleres convocados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), no obstante, para el 2021 se recibió una invitación para asistir al "Taller Virtual de Planificación Operativa para el Proyecto de "Inclusión a la educación básica de niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de migración en México".

PARTICIPACIÓN EN TALLERES A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE NNA MIGRANTES	
1er. Trimestre 2020	**1er. Trimestre 2021**
No se recibió ninguna invitación	Se participó en una sesión por convocatoria del UNICEF. Taller Virtual de Planificación Operativa para el Proyecto de "Inclusión a la educación básica de niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de migración en México.

Durante el primer trimestre de 2020, no se recibió solicitud de ningún Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o Unidad de Operación para recibir capacitación sobre la implementación de la Estrategia Educación Sin Fronteras, empero, en el mismo periodo en 2021 se brindó una sesión de capacitación a la persona que cumple la función de enlace de la Estrategia en la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México.

REUNIONES DE CAPACITACIÓN CON IEEA O UNIDADES DE OPERACIÓN	
1er. Trimestre 2020	**1er. Trimestre 2021**
No se realizó ninguna capacitación.	1 capacitación a Enlace de ESF de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen los siguientes avances:

- Se logró retomar contacto con el aliado Proyecto Taika, A.C, quienes fueron vinculados con la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México para brindar la atención educativa.

Perspectivas

Se continuará trabajando en la búsqueda de instituciones y organizaciones de los diferentes sectores para que aporten a la operación del Instituto, especialmente, que coadyuven a la atención educativa de personas migrantes, que incorporen a los interesados a las jornadas de aplicación de exámenes y, de ser posible, que apoyen a la vinculación de figuras solidarias y colaboren con espacios educativos.

De igual manera, se continuará con la comunicación constante y personalizada con los aliados para propiciar información vasta, solución de obstáculos encontrados para la atención educativa y garantizar el acceso al derecho a la educación de la población objetivo de la Estrategia.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Durante el primer trimestre de 2020, en materia de alianzas estratégicas de colaboración el Área de Asuntos Internacionales logró la firma de 4 Programas de Trabajo con organizaciones y consulados mexicanos en Estados Unidos de América para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior.

En comparación con el primer trimestre de 2021, debemos precisar que, durante ese periodo, el personal de las organizaciones y de los consulados mexicanos en los Estados Unidos de América, continuaron resguardados en sus hogares, derivado de la ampliación de las fechas de confinamiento por la epidemia del COVID-19. A esta situación se sumó un tanto, que existen Plazas Comunitarias que no cuentan con suficientes recursos tecnológicos y de comunicación para apoyar a los educandos que se ubican en zonas rurales o dispersas. Lo que incide en una escasa o, en algunos casos, nula actividad de las Plazas Comunitarias en el Exterior, impactando en la baja de algunos resultados.

No obstante, se continuó con las actividades por medio del trabajo a distancia para atender reuniones de colaboración con los aliados, solicitudes de capacitación, de información sobre el trámite de certificados, la utilización de la página web para consultar los tutoriales y orientación precisa para apoyar el proceso educativo de nuestros connacionales en Estados Unidos de América, y en otras partes del mundo, donde radican connacionales que contactan al INEA para continuar con su educación básica.

En ese sentido, durante el primer trimestre de 2021 se formalizó una alianza a través de la firma de 1 Programa de Trabajo con organizaciones y consulados mexicanos en los Estados Unidos de América para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior.

PROGRAMAS DE TRABAJO FIRMADOS			
1er. Trimestre 2020	**No.**	**1er. Trimestre 2021**	**No.**
1 Seattle, Washington. 1 Little Rock, Arkansas. 1 Milwaukee, Wisconsin. 1 Nueva York, Nueva York.	4	1 Omaha, Nebraska.	1

Con respecto a la ampliación de la cobertura de Plazas Comunitarias en el Exterior, a fin de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA, durante el primer trimestre de 2020, se abrieron 10 Plazas Comunitarias; sin embargo, se dieron de baja 9 Plazas Comunitarias por no registrar atención de educandos. Al mismo tiempo, se contabilizaron 250 Plazas Comunitarias en el Exterior en operación donde se ha brindado atención a 22,853 personas.

En comparación con el primer trimestre de 2021, en la ampliación de la cobertura de Plazas Comunitaria en el Exterior se logró la apertura de 6 Plazas Comunitarias; sin embargo, se dieron de baja 6 Plazas Comunitarias debido a la solicitud de los Consulados mexicanos y de las organizaciones por precaución ante el COVID-19. En este período se registraron 251 Plazas Comunitarias en el

Exterior en operación y 21,800 educandos a los que se ha dado atención en los Estados Unidos de América, como se describe a continuación.

APERTURA DE PLAZAS COMUNITARIAS EXTERIOR			
1er. Trimestre 2020	**No.**	**1er. Trimestre 2021**	**No.**
2 Litle Rock, Arkansas. 1 Dallas, Texas. 1 Milwaukee, Wisconsin. 2 Filadelfia, Pensilvania. 1 Detroit, Michigan. 1 San Bernardino, California. 1 Albuquerque, Nuevo México. 1 San Diego, California.	10	1 Indianapolis, Indiana. 1 Boston, Massachusetts. 2 Fresno, California. 1 Milwaukee, Wisconsin. 1 Omaha, Nebraska.	6

BAJAS DE PLAZAS COMUNITARIAS EXTERIOR			
1er. Trimestre 2020	**No.**	**1er. Trimestre 2021**	**No.**
3 Chicago, Illinois. 2 Phoenix, Arizona. 1 Antonio, Texas. 1 San Bernardino, California. 1 Houston, Texas. 1 Portland, Oregón.	9	1 Raleigh, North Caroline. 1 Miami, Florida. 1 Fresno, California. 2 Chicago, Illinois. 1 Nueva Orleans, Mississippi.	6

TOTAL DE PLAZAS COMUNITARIAS EN EUA

1er. Trimestre 2020	No.	1er. Trimestre 2021	No.
Plazas Comunitarias en Exterior.	250	Plazas Comunitarias en Exterior.	251

EDUCANDOS ATENDIDOS EN EUA		
Nivel	**1er. Trimestre 2020**	**1er. Trimestre 2021**
Alfabetización	5,665	5,254
Primaria	5,876	5,424
Secundaria	9,022	8,843
Servicios	2,290	2,279
Total	**22,853**	**21,800**

Información de los reportes del SASA.

En el primer trimestre de 2020, en seguimiento de vinculación de alianzas, el área de Asuntos Internacionales participó en 2 reuniones de trabajo con el Sector Educativo con el propósito de brindar atención de calidad a los mexicanos en el exterior. En la primera reunión, se destacaron los logros alcanzados en el 2019 y se plantearon las actividades para el 2020. En la segunda reunión, se trató el tema de la Guía educativa y se compartió un formulario que sirvió para nutrir la información de la misma, y a su vez, desarrollar una aplicación (App) que facilite el acceso a sus contenidos.

En comparación con el primer trimestre de 2021, en materia de vinculación de alianzas el área de Asuntos Internacionales participó en 2 reuniones de trabajo en línea, con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). La primera reunión tuvo la finalidad de dar seguimiento a las actividades relacionadas con la operación y el funcionamiento adecuado de las Plazas Comunitarias en el Exterior y, al mismo tiempo, diseñar y formular la ruta de acción en materia educativa para el presente año; la reunión se

realizó el 20 enero de 2021. La segunda reunión fue para plantear y revisar la posibilidad de establecer una colaboración con la agencia CIERTO en materia educativa. La reunión se celebró el 11 de marzo de 2021.

SEGUIMIENTO A LA VINCULACIÓN DE ALIANZAS			
1er. Trimestre 2020	**No.**	**1er. Trimestre 2021**	No.
Secretaria de Educación Pública	2	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	2

En materia de capacitación para el programa de Plazas Comunitarias en el Exterior, durante el primer trimestre de 2020, en el área de Asuntos Internacionales se llevaron a cabo 19 sesiones de capacitación a distancia en los temas siguientes:

- 3 de Introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.
- 14 acerca del uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y sobre la Emisión de certificados electrónicos.
- 2 Sesiones de Fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior.

Como resultado de esto, se atendieron 70 personas de los consulados mexicanos y de organizaciones en Estados Unidos de América.

En comparación con el primer trimestre de 2021, en materia de capacitación a distancia con el uso de plataformas digitales y de comunicación, se realizaron 23 sesiones con los temas siguientes:

- 5 capacitaciones de introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.
- 14 capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- 3 sobre el proceso de Certificación de educandos.
- 1 sesión de Fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior con los Consulados de Los Ángeles, San Bernardino y San Diego, California.

Con un total de 62 personas atendidas en este primer período de 2021.

CAPACITACIONES ALIADOS INTERNACIONALES		
Acción	**1er. Trimestre 2020**	**1er. Trimestre 2021**
Sesiones de capacitación.	19	23
Personas atendidas.	70	62

Perspectivas

Continuar impulsando la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior y lograr que se privilegie el aprendizaje comunitario, tomando en cuenta las necesidades y características de nuestra población objetivo y el contexto actual.

Proporcionar información a los aliados del exterior sobre el proceso de firma de programas de trabajo para operación de Plazas Comunitarias en el Exterior.

Dar seguimiento y continuar atendiendo las reuniones con aliados como el INE y el IME.

Continuar con la difusión de la Guía Educativa 2020, mientras se lanza la edición 2021, en la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, y a través de redes sociales, y plataformas digitales que resulten más adecuados para su promoción y beneficio de los usuarios de las Plazas Comunitarias del Exterior.

Incluir en las capacitaciones en línea (Introducción, Plataforma SASA y emisión de certificados), la propuesta del redimensionamiento del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), hacia un nuevo concepto de la alfabetización y la educación para jóvenes y adultos en el marco de la dinámica actual que está tomando el INEA, donde se ha establecido la re-conceptualización del proceso educativo y sus instrumentos didácticos para mejorar los servicios que se ofrecen.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PAULO FREIRE

En el Centro de Documentación Paulo Freire se organiza, preserva y difunde la memoria INEA (está compuesta por los documentos producidos por el INEA) y contiene además materiales relacionados a la educación, educación de adultos y temas relacionados a la vida y el trabajo de jóvenes y adultos a nivel nacional e internacional.

Para el 1er. trimestre de 2021, derivado de que continuó el confinamiento, la actividad que ha podido llevarse a cabo en pandemia, ha sido la de corregir los errores e inconsistencias de registro de las obras en el catálogo que se administra con el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima versión 9 (SIABUC9), teniendo un avance de 772 correcciones. En el mismo periodo de 2020, se realizaron 75 correcciones.

CORRECIONES AL SIABUC9			
No.	**1er. Trimestre 2020**	**No.**	**1er. Trimestre 2021**
75	Correcciones	722	Correcciones

Por otro lado, se inició la renovación de convenios de préstamo interbibliotecario anuales, de los cuales se concretaron tres en el primer trimestre de 2021, mismo número de convenios de préstamo que se concretaron en el periodo de enero a marzo de 2020 y que se presentan en la siguiente tabla:

CONVENIOS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO			
No.	**1er. Trimestre 2020**	**No.**	**1er. Trimestre 2021**
1	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).	1	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
2	Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP).	2	Universidad Simón Bolívar (CDMX).

CONVENIOS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO			
No.	**1er. Trimestre 2020**	**No.**	**1er. Trimestre 2021**
3	Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD) del Instituto Politecnico Nacional (IPN).	3	Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD) del Instituto Politecnico Nacional (IPN).

Perspectivas

Se continuará trabajando en la revisión de los registros en el SIABUC9 y en la búsqueda de convenios de préstamo interbibliotecario a fin de ampliar la oferta del Centro de Documentación Paulo Freire.

De igual forma, una vez que se regrese al trabajo en Oficinas Centrales, se iniciara con la actualización del registro de nuevas adquisiciones del Instituto.

Subdirección de Comunicación Social

Acciones realizadas durante la contingencia sanitaria

Con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19, se implementaron diversas estrategias de educación a distancia para atender a la población más vulnerable. En virtud de que estas acciones se iniciaron en el mes de abril del 2020, no se tiene comparativo con las que se reportan en este primer trimestre de 2021.

Durante el primer trimestre del 2021, se continuó la alianza con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con la cual se ejecuta el proyecto “Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas”.

A partir de enero de este año se inició la tercera etapa de esta estrategia, en el marco del programa "Regreso a Clases, Aprende en Casa III".

Se realizaron acciones antes, durante y después de la transmisión de los programas radiofónicos. Derivado de esta colaboración, se difundieron 1,126 emisiones en 14 estados, en 18 lenguas indígenas, y a través de 18 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

SISTEMA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDÍGENAS, INPI		
Acción	**1er. Trimestre 2020**	**1er. Trimestre 2021**
Emisiones	0	1,126
Estados	0	14
Lenguas	0	18
Estaciones	0	18

Acciones realizadas antes de la transmisión:

Se coordinaron con el INPI las fechas, horarios y lugares de transmisión, a fin de que los asesores educativos del INEA grabaran en sus radiodifusoras los programas de la serie.

Se realizaron los guiones, grabación y musicalización de 38 cortinillas de audio de entrada y salida para cada una de las emisiones.

Asimismo, se coordinó el envío de 935 guiones a través de correo electrónico a los enlaces formadores y asesores bilingües del INEA (responsables de la traducción y conducción de los programas en los estados), a los directores de las estaciones del Sistema y a la gerencia de operación de las radiodifusoras en la Ciudad de México.

Acción	**1er. Trimestre 2020**	**1er. Trimestre 2021**
Guiones enviados a enlaces formadores y	0	935

asesores bilingües del INEA		
Cortinillas	0	38

Acciones realizadas durante la transmisión:

Se realizó el monitoreo y grabación en vivo, a través de la plataforma digital de Ecos Indígenas, de 1,077 emisiones radiofónicas que se transmitieron en diferentes horarios de lunes a viernes, mientras que, en las estaciones sin conexión de internet, se estableció comunicación directa con los responsables de Comunicación Social de los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) en los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán, y de la Unidad de Operación de Michoacán, y con los enlaces del Modelo Indígena Bilingüe en cada estado involucrado en la estrategia, con el fin de recuperar los programas que no fue posible grabar. Hasta el momento 49 de ellos están en proceso de recuperación.

Por otro lado, se produjeron por el INEA 45 programas del proyecto en Náhuatl de Zongolica, Veracruz, y 55 de Tsotsil, para ser transmitidos en el estado de Chiapas.

MONITOREO Y GRABACIÓN EN VIVO		
Acción	**1er. Trimestre 2020**	**1er. Trimestre 2021**
Emisiones	0	935
Programas producidos	0	100
Lenguas indígenas	0	2

Acciones realizadas después de la transmisión

Se presentó un informe detallado del monitoreo de los programas, con el que se dio seguimiento a las acciones de mejora continua, a través de 38 sesiones de evaluación de la Estrategia. En dichas reuniones, participaron: el Director General del INEA y los directores de área que intervienen en alguna parte del proceso (Dirección Académica, Dirección de Operación, y Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación).

	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021
Sesiones de evaluación	0	38

Serie radiofónica Diferentes pero Iguales

En seguimiento a la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela, se continuó la transmisión de la serie radiofónica "Diferentes pero Iguales", a través de diversas frecuencias de radio, gracias a los acuerdos de colaboración logrados con 22 radiodifusoras de 12 estados que transmitieron 1,166 programas.

SERIE RADIOFÓNICA "DIFERENTES PERO IGUALES"		
	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021
Programas	0	1,166
Estados	0	12
Radiodifusoras	0	22

Acciones realizadas antes de la transmisión

- Grabación, musicalización y post producción general de 30 programas.
- Coordinación con las radiodifusoras para su transmisión.

Acciones realizadas durante la transmisión

Monitoreo y grabación de los programas de acuerdo con la pauta de cada radiodifusora.

Acciones realizadas después de la transmisión

Se presentó un informe del monitoreo de los programas para su seguimiento y evaluación, a través de 38 videoconferencias con la presencia del Director General del INEA y directores de área que participaron en la Estrategia: (Dirección Académica, Dirección de Operación, y la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación).

Serie radiofónica Caminemos Juntos por una Vida Saludable

Con el propósito de mantener el reconocimiento y reflexión de información para cuidar la salud personal, familiar y de la comunidad, a través del aprendizaje con el MEVyT, se logró la transmisión de 410 programas de la radio-serie referida, en 11 radiodifusoras, ubicadas en 8 estados.

SERIE RADIOFÓNICA "CAMINEMOS JUNTOS POR UNA VIDA SALUDABLE"		
	1er. Trimestre 2020	**1er. Trimestre 2021**
Programas	0	410
Estados	0	8
Radiodifusoras	0	11

Campaña de difusión en redes sociales del programa Aprende en Casa III, Educación para Adultos.

Se mantuvo durante el 1er trimestre del 2021 la campaña de difusión a través de redes sociales, con el propósito de informar a las personas adultas mayores que acompañan a sus nietos, hijas e hijos tomando clases por TV, para incorporarse a la oferta educativa del INEA, a través de la opción de presentar un examen diagnóstico, con el propósito de acreditar su primaria o secundaria. Esta campaña tiene un tiempo específico de duración, por lo que no tiene comparativo con el 1er trimestre del 2020.

En este sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

Red social	Impresiones	Likes	Interacciones
Facebook	339,251	5,524	15,537
Twitter	83,257	1,750	5,542
Instagram	25,786	1,105	170

Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social del INEA

En el primer trimestre del 2020 se realizaron los trámites respectivos para la autorización por las instancias respectivas, de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2020, la cual fue aprobada en tiempo y forma de acuerdo con los lineamientos vigentes, sin embargo y por motivo de la contingencia sanitaria decretada por las autoridades de Salud, el presupuesto para ese año fiscal fue modificado por lo que se canceló la campaña de ese Ejercicio Fiscal.

El 4 de enero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el **ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2021.**

De esta manera se entregó a la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del INEA, con fecha 7 de enero de 2021 para la validación y posterior autorización.

Mediante oficio UNMC/DGNC/0144/2021 de fecha 27 de enero de 2021, se autorizó por parte de la Secretaría de Gobernación la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del INEA, y cuenta con la validación de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia de la República.

Así mismo con fecha 3 de marzo del año 2021, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, por lo que se sometió la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del INEA, a la autorización de dicha Junta, misma que fue aprobada en los términos en que fue presentada.

Perspectiva

Mantenerse informados sobre la normativa en materia de comunicación social y sobre las disposiciones de las autoridades competentes relacionadas con el blindaje electoral, al tiempo que se trabaja en la Campaña programada en la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021 del Instituto.

Comunicados de Prensa

Durante el primer trimestre del 2020 se realizaron 5 comunicados de prensa, mientras que, en el primer trimestre del año 2021, no se generaron comunicados de prensa en virtud de que continuaron las restricciones por la Contingencia Sanitaria provocada por el COVID-19.

Acción	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021
Comunicados de prensa	5	0

Cobertura de eventos

En este rubro, para el primer trimestre de 2020, se logró la cobertura de 15 eventos en vivo y a distancia. Mientras que, durante el primer trimestre del año 2021, debido a que continúan las restricciones por la Contingencia Sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se llevaron a cabo eventos presenciales ni en línea.

Acción	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021
Cobertura de eventos	15	0

Perspectiva

En la medida en que se restablezcan los servicios que ofrece el Instituto con base en las medidas sanitarias establecidas en las diferentes regiones, así como en los Institutos Estatales y las Unidades de Operación, se cubrirán eventos relevantes para el Instituto en el año en curso.

Revista Comunidad INEA Digital

Durante el primer trimestre de 2020 se publicaron 3 ediciones de la revista digital con los siguientes temas: "INEA para todas y todos", "MEVyT Indígena urbano" y "Reunión de fortalecimiento de las lenguas maternas", mientras que, para el primer trimestre de 2021, se publicó únicamente el ejemplar del mes de enero con el tema: "Con Educación Sin Fronteras, INEA brinda atención a las personas Migrantes".

Las ediciones de las revistas digitales correspondientes a los meses de febrero y marzo se suspendieron en atención al periodo de Veda Electoral y siguiendo las recomendaciones emitidas por la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública.

Newsletter digital Punto de Encuentro

Durante el primer trimestre del 2020, se publicaron 12 números en el sitio web del Instituto, mientras que, para el primer trimestre de 2021, se produjeron únicamente 7 ediciones, siguiendo las recomendaciones emitidas por la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, en relación a los lineamientos correspondientes a la Veda Electoral.

Los temas que se abordaron en las ediciones publicadas, versan sobre: cursos y los módulos educativos que se pueden consultar y/o descargar de manera gratuita desde la página del Instituto, así como sobre los programas que desarrolla el INEA a distancia:

Enero:

- Estudia a distancia el módulo de Operaciones Avanzadas
- Inicia Aprende en Casa III, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas
- Inicia INEA la Segunda Temporada de la Serie Radiofónica Diferentes pero Iguales
- Con apoyo de diversas radiodifusoras transmite INEA la serie Caminemos Juntos por una Vida Saludable

Febrero:

- El INEA te brinda su plataforma del MEVyT a Distancia

- INEA ofrece un modelo pedagógico pensado en los jóvenes y adultos
- Aquí, jóvenes y adultos aprenden el uso de la tecnología

PUBLICACIONES DIGITALES		
Año	**1er. Trimestre 2020**	**1er. Trimestre 2021**
Revista Digital Comunidad INEA	3	1
Newsletter Digital Punto de Encuentro	12	7

Perspectiva

Se considera importante mantener informados a nuestros lectores, por lo que se retomarán las publicaciones digitales, una vez que se terminen los procesos electorales.

Redes sociales

Durante el primer trimestre del 2020 se atendieron las redes sociales del Instituto: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube de acuerdo con los números expresados en el cuadro anexo, con el propósito de mantener una cercanía con los seguidores de estas plataformas. Se atendieron todos los comentarios y preguntas de los cibernautas de manera inmediata, con la finalidad de brindar la atención en redes sociales de los educandos y posibles educandos.

En el primer trimestre del 2021, se participó en 2 activaciones de redes sociales organizadas por la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, con los temas:

- Día de la Bandera
- Día Internacional de la Mujer

También se llevó a cabo una activación con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación con el tema de la Jornada Nacional de Acreditación e Incorporación.

REDES SOCIALES		
Plataforma	**1er trimestre 2020**	**1er trimestre 2021**
Facebook	148	310
Twitter	139	201
Instagram	85	230
YouTube	10	13

Perspectiva

Continuar con la innovación de contenidos que permitan atraer la atención de los usuarios de las redes sociales, con el objetivo de informar sobre los programas, acciones y proyectos con los que cuenta el INEA a nivel nacional.

Preproducción, producción y postproducción de materiales audiovisuales

Durante el primer trimestre del 2020 se realizaron 16 producciones audiovisuales, mientras que, en el primer trimestre de 2021, se realizaron 101 producciones, entre programas de radio, cápsulas de audio y cortinillas radiofónicas, en el marco de la estrategia Aprende en Casa, como resultado de la implementación de acciones para atender la Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19.

En este sentido, durante el primer trimestre del 2021 las 101 producciones audiovisuales consistieron en lo siguiente:

•13 videos elaborados para la plataforma de YouTube de los programas Comunidad INEA Radio que se desarrolla en coproducción con el INPI.

•13 programas, producción y realización, de Comunidad INEA Radio INEA en coproducción con el INPI.

•45 programas, producción y realización, en lengua náhuatl, para transmitir en la estación de radio, La Voz de la Sierra de Zongolica del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

•30 programas, producción y realización, en lengua Tsotsil para estación de radio La Voz de la Frontera Sur, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Acción	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021
Producciones audiovisuales	16	101

Comunidad INEA Radio

Para el primer trimestre de 2021, el INEA continuó con la producción semanal del programa radiofónico de 30 minutos en coordinación con el INPI, que precisamente en este año inicia su quinta temporada de transmisiones, a través de la estación de radio vía Internet, *Ecos Indígenas* y por medio de todas las estaciones con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas.

Durante el primer trimestre de 2020, se produjeron un total de 13 programas, y en el primer trimestre del 2021, se mantuvo esa cantidad, 13 programas, cuyos temas fueron:

- Efemérides de enero
- Día Mundial del Braille
- Oferta digital del INEA
- Materiales descargables del INEA
- Módulos del INEA pensados en los jóvenes
- Aprende en Casa III, Educación para Adultos
- Guillermo González Camarena
- Día Mundial de la Justicia Social
- Día Internacional de la Lengua Materna
- Día Internacional de la Mujer
- MEVyT 10-14
- Día Mundial del Agua
- MEVyT para Adultos Mayores

Acción	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021

Programas de Comunidad INEA Radio	13	13

Monitoreo de medios de comunicación

En lo que respecta al primer trimestre de 2020, se elaboraron 60 resúmenes de información, que son enviados a través de correo electrónico a una base de datos de alrededor de 255 colaboradores del INEA de oficinas centrales, titulares de los IEEA y las Unidades de Operación, así como a sus enlaces de Comunicación Social.

Para el primer trimestre de 2021, y en colaboración con la Dirección General de Comunicación Social de la SEP, se realizaron 63 resúmenes de información, a través del seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales que permitieron encontrar material de temas sobre el INEA.

Acción	1er. Trimestre 2020	1er. Trimestre 2021
Monitoreos	60	63

Perspectivas

Para el siguiente trimestre se buscará incrementar la difusión de los servicios educativos del INEA hacia el público objetivo, a través de todos los medios disponibles, incrementar el número de comunicados de prensa con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP, así como estrechar la coordinación con los enlaces de Comunicación Social de los IEEA y Unidades de Operación para ampliar la cobertura.

5.4 Examen de Resultados

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del Ejercicio 2021 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2020, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) E064 2021

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Observaciones
		Anual	Al 1er Trimestre de 2021 (A)	Al 1er. Trimestre de 2021 (B)	
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	22.69%	13.03%	1.16%	El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se reportan 795 conclusiones de nivel educativo y 68,507 educandos atendidos al cierre del 1er trimestre. Se presentó limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel Inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	66.57%	14.82%	2.17%	El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se lograron 15,303 conclusiones de nivel educativo en la vertiente Hispanohablante del MEVyT y 706,657 en atención al cierre del 1er trimestre. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Observaciones
					hispanohablante de 15 años y más, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Trimestral	18.89%	15.87%	34.50%	Se reportan 40,128 exámenes del MEVyT en línea aplicados y 116,310 exámenes aplicados en cualquier formato al cierre del 1er trimestre. El logro se vio beneficiado por la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2021, realizada del 25-28 de marzo del presente año en los Institutos Estatales y Unidades de Operación INEA. Al realizar la aplicación de exámenes en los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA mediante la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2021, benefició al avance de meta en el 1er trimestre.
Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	74.88%	75.00%	71.37%	Los Institutos y Unidades de Operación INEA mantienen 736,752 educandos activos y 525,790 educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado al cierre del 1er trimestre. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	100%	5.99%	20.87%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención. Se logró que 6,890 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua y 33,009 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 1er trimestre.

Nota: El porcentaje de avance de los indicadores es conforme a las metas acumuladas al trimestre.

Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo

El avance presentado en los indicadores asociados al MEVyT, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), específicamente en:

1. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad.

2. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más.

3. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado.

Indicador de asesores

Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Se logró que 6,890 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua y 33,009 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 1er trimestre.

La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de los múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias.

Sin embargo, las estrategias adoptadas durante la pandemia, permitieron llegar por medios electrónicos a nuestros asesores educativos.

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2021

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 1er.. Trimestre de 2021 (A)	Al 1er. Trimestre de 2021 (B)	(B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados.	Porcentaje	**34.47%**=167,244 / 485,216	**16.00%**=34.046 / 212,788	**1.91%**=3,239 / 169,936	**11.91%**	El cumplimiento del **11.91%** de la meta de eficiencia en el programa de Alfabetización, en el primer trimestre 2021, se debe a que continúa la suspensión de los servicios educativos presenciales del INEA en las entidades federativas, originada por la atención a la emergencia sanitaria COVID-19 que se enfrentó en el país desde el año pasado.
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados.	Porcentaje	**43.64%**=361,756 / 828,888	**8.59%**=53,159 / 618,846	**2.12%**= 12,295 / 579,456	**24.70%**	El cumplimiento del **24.70%** de la meta de eficiencia en los programas de Primaria y Secundaria en el primer trimestre 2021, se debe a que continúa la suspensión de los servicios educativos presenciales del INEA en las entidades federativas, originada por la atención a la emergencia sanitaria COVID-19 que se enfrentó en el país desde el año pasado.

*Se considera UCN´s del nivel inicial (Alfabetización)
**Se considera únicamente UCN´s de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria).

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a marzo de 2021, el cumplimiento de las metas establecidas para el registro de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de **79.86%, 93.80% y 93.54%** respectivamente, así mismo, el cumplimiento en la conclusión de educandos fue de **9.51%, 24.56%** y **22.53%** en los niveles educativos referidos.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo en el número de educandos que concluyen nivel, en comparación con los logros obtenidos en el año pasado, fueron bajos en todos los niveles educativos, dado que se ubicaron en 14.39% para el nivel inicial¸ 11.47% para el nivel intermedio y en 12.14% para el nivel avanzado.

En este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al primer trimestre de 2021, son los siguientes:

Nivel Inicial

En el nivel inicial, se observa que el cumplimiento de la meta programada para el primer trimestre de este año se ubicó en **79.86%.** En este nivel educativo, se alfabetizaron **3,239** personas, lo que representó el **9.51%** de la meta programada.

Nivel Inicial*
Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero- Marzo 2021	Logros Enero- Marzo 2021	%
Registrados	**212,788**	**169,936** **3,239** (Población Hispanohablante, Hombres 1,256 y Mujeres 1,813; Población Indígena Hombres 42 y Mujeres 128)	**79.86%**
Conclusiones de nivel	**34,046**		**9.51%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se alcanzó el **88.45%** en adultos registrados en el nivel inicial y el **14.39%** en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial
Comparativo de logro
Comparativo de logros Ene-Mar 2020 y Ene-Mar 2021

Nivel Inicial	Logro Enero - Marzo 2020	Logro Enero - Marzo 2021	%
Registrados	**192,122**	**169,936**	**88.45%**
Conclusiones de nivel	**22,513** (Población Hispanohablante, Hombres 8,443 y Mujeres 13,107; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	**3,239** (Población Hispanohablante, Hombres 1,256 y Mujeres 1,813; Población Indígena Hombres 42 y Mujeres 128)	**14.39%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada para el primer trimestre de 2021 en el registro de adultos se ubicó en **93.80%.** Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el **24.56**%.

Nivel Intermedio
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero - Marzo 2021	Logro Enero - Marzo 2021	%
Registrados	**225,257**	**211,281**	**93.80%**
Conclusiones de nivel	**15,768**	**3,872** (Población Hispanohablante, Hombres 1,692 y Mujeres 2,145; Población Indígena, Hombres 9 y Mujeres 26) (PEC de los cuales 0 son Hombres y 0 son Mujeres)	**24.56%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **84.70%** y en conclusiones de nivel se obtuvo el **11.47%**.

Nivel Intermedio
Comparativo de logros Enero - Marzo 2020 y Enero - Marzo 2021

Nivel Intermedio	Logro Enero - Marzo 2020	Logro Enero - Marzo 2021	%
Registrados	**249,437**	**211,281**	**84.70%**
Conclusiones de nivel	**33,749** (Población Hispanohablante, Hombres 13,869 y Mujeres 17,476; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (PEC de los cuales 1,093 son Hombres y 1,027 son Mujeres)	**3,872** (Población Hispanohablante, Hombres 1,692 y Mujeres 2,145; Población Indígena, Hombres 9 y Mujeres 26) (PEC de los cuales 0 son Hombres y 0 son Mujeres)	**11.47%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Nivel Avanzado

En el periodo **Enero - Marzo de 2021**, en el nivel avanzado, el logro alcanzado en adultos registrados sobre la meta programada fue del **93.54%** y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el **22.53%**.

Nivel Avanzado
Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero - Marzo 2021	Logro Enero - Marzo 2021	%
Registrados	**393,589**	**368,175**	**93.54%**
Conclusiones de nivel	**37,391**	**8,423** (Población Hispanohablante, Hombres 3,858 y Mujeres 4,539; Población Indígena, Hombres 8 y Mujeres 18) (PEC de los cuales son Hombres 0 y	**22.53%**

		Mujeres 0)	

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Referente al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados, como en educandos que concluyen este nivel, en los logros del primer trimestre de 2021, se alcanzó el **84.82%** y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **12.14%**.

Nivel Avanzado
Comparativo de logros Enero- Marzo 2020 y Enero- Marzo 2021

Nivel Avanzado	Logro Enero - Marzo 2020	Logro Enero - Marzo 2021	%
Registrados	**434,085**	**368,175**	**84.82%**
Conclusiones de nivel	**69,389** (Población Hispanohablante, Hombres 31,647 y Mujeres 33,994; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres (PEC de los cuales son Hombres 2,018 y 1,644 son Mujeres)	**8,423** (Población Hispanohablante, Hombres 3,858 y Mujeres 4,539; Población Indígena, Hombres 8 y Mujeres 18) (PEC de los cuales son Hombres 0 y Mujeres 0)	**12.14%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,829** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,344** son institucionales, **233** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **252** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	87		87
2021	18	5	23
Total	**2,567**	**1**	**2,572**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a marzo de 2021) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 8.4% y 10.0% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018.

Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 8.5% del total.

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,213 solicitudes (47.2% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 27.9% (718), los medios de comunicación con el 9.6% (246),

los gubernamentales 8.1% (209) y, por último, los empresariales que representaron el 7.2% restante (186).

En el periodo enero-marzo de 2021, se logró dar respuesta a 15 solicitudes en forma positiva; 2 se declararon como no competencia del INEA y una desechada por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional.

En enero-marzo de 2021, el tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 9 días, quedando por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

En este periodo ingresó el Recurso de Revisión RRA 1426-21, del cual el Pleno del INAI no ha emitido resolución al respecto.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (enero- marzo de 2021)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	**Solicitudes de acceso a la información atendidas**	**Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI**	**Resoluciones emitidas por el INAI**
23	18	1	0

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

Se envió al INAI, mediante la Herramienta de Comunicación (HCOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el formato de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación (CDNC) del INEA, para el año 2021. Enviando, también, el oficio con la ratificación del Enlace de Capacitación en materia de Transparencia del INEA para 2021.

Se está desarrollando una estrategia para inscribir al personal del INEA en los cursos que ofrece el INAI, para ello, a través de los oficios circulares DPAyE/SIE/004/2021 y DPAyE/SIE/005/2021 se solicitó a los Mandos Superiores del INEA y de las seis Unidades de Operación del INEA en los estados, la designación del personal para tomar cursos a en materia de transparencia, a través del correo electrónico y con base a las ofertas de capacitación que envía el INAI.

Se hizo la invitación a tomar los cursos: Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno, 1 persona; Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 5 personas; Clasificación de la Información y Prueba de Daño, 3 personas; de los cuales se obtuvieron 9 constancias de capacitación.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

En seguimiento a la solicitud del índice de expedientes reservados del 2° semestre de 2020, se concluyó con la recepción de las respuestas a la solicitud del índice, mismas que se enviaron por correo electrónico a los integrantes del Comité de Transparencia del INEA, solicitando la aprobación del índice. La cual fue positiva.

Mediante la HCOM de la PNT del INAI, se informó al Director General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, sobre la posterior publicación del índice de expedientes clasificados como reservados del INEA correspondiente al segundo periodo del año 2020 (atención a Requerimientos: IFAI-REQ-000004-2021-AK e IFAI-REQ-000007-2021-AK).

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el primer trimestre, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). Se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de enero se llevó a cabo la carga de información del cuarto trimestre de 2020, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI realiza la verificación de la información publicada por los sujetos obligados en el periodo del 1 de marzo al 29 de octubre de 2021 como lo indica el "Programa anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal,

correspondiente al ejercicio 2021", el resultado de dicha verificación podría tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

Archivos

Se realizó el Informe Anual de cumplimiento de Archivos 2020 y se presentó en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto para las acciones de Archivos durante el 2021 y se presentó al Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para su autorización: Una de las acciones principales es la contratación de personal especializado en la materia (Licenciatura en Archivonomía).

Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021.

Se atendió, en tiempo y forma, el tercer y cuarto requerimiento de la Auditoría 04/20 en materia de Archivos.

Se inició el proceso de capacitación (autocapacitación) con el personal de los departamentos de la Subdirección de Información y Estadística (SIE).

El Archivo General de la Nación (AGN), entregó al Responsable del Archivo de Concentración, cuatro dictámenes de baja documental.

Se turnó el Oficio Circular: DPAyE/ACA/003/2021 a todas las unidades administrativas del Instituto, para que, en el marco de sus competencias, realicen las acciones necesarias para garantizar que se mantenga la organización de la información que generen y cuenten con la expresión documental correspondiente.

Se solicitó a los Mandos Superiores del INEA de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación en los estados, la designación de Responsables y Auxiliares de Archivo de Trámite, y de Concentración.

Se elaboró oficio para que el Director General del INEA designe al Titular del Área Coordinadora de Archivos y de los Responsables del Sistema Institucional de Archivos del INEA.

5.4.8 Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2021.

Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo

El avance presentado en los indicadores asociados al MEVyT, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), específicamente en:

1. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad.

2. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más.

3. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado.

Indicador de asesores

Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Se logró que 6,890 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua y 33,009 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 1er trimestre.

La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de los múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias.

Sin embargo, las estrategias adoptadas durante la pandemia, permitieron llegar por medios electrónicos a nuestros asesores educativos.

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en Inicial, Primaria y/o Secundaria	Porcentaje	Trimestral	7,729	795	-6,934	10.29%	
			Total de educandos/as atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos/as atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria.			59,326	68,507	9,181		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	158,925	15,303	-143,622	9.63%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			1,072,509	706,657	-365,852		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	178,500	40,128	-138,372	22.48%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			1,125,000	116,310	-1,008,690		
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	879,165	525,790	-353,375	59.81%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			1,172,220	736,752	-435,468		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER.TO. TRIMESTRE DE 2021	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [1/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	2,300	6,890	4,590	299.57%	
			Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			38,400	33,009	-5,391		

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA ***NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS***

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO (6) = (3) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	**360.8**	**260.6**	**260.6**	**0.0**	**0.0**			**100.0**
SERVICIOS PERSONALES	135.3	126.8	126.8	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.0	0.8	0.8	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS GENERALES	87.8	37.2	37.2	0.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	136.7	95.8	95.8	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	**360.8**	**260.6**	**260.6**	**0.0**	**0.0**			**100.0**

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	**Mayor al 10%**
Preventivo	**Mayor al 5% y hasta el 10%**
Razonable	**Menor al 5%**

Mayor Gasto

Correctivo	**Mayor al 10%**
Preventivo	**Mayor al 5% y hasta el 10%**
Razonable	**Menor al 5%**

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA *NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS* **ANEXO II**

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A MARZO 2021

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 1/	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	9.3	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	123.5	22.0	22.0	0.0	0.0	22.0	22.0	0.0	0.0%		
007	E064	Educación para Adultos (INEA)	1,501.8	236.6	236.6	0.0	0.0	236.6	236.6	0.0	0.0%		
		T O T A L	**1,634.6**	**260.6**	**260.6**	**0.0**	**0.0%**	**260.6**	**260.6**	**0.0**	**0.0%**		
		TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	1,501.8	236.6	236.6	0.0	0.0	236.6	236.6	0.0	0.0%		
		% TPP** "E" vs TOTAL	91.9	90.8	90.8	0.0	0.0	90.8	90.8	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = *Actividad Institucional* ***PP**** = *Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.*

1/ No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	**Mayor al 10%**
Preventivo	**Mayor al 5% y hasta el 10%**
Razonable	**Menor al 5%**

Mayor Gasto

Correctivo	**Mayor al 10%**
Preventivo	**Mayor al 5% y hasta el 10%**
Razonable	**Menor al 5%**

5.5 Perspectivas

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, continuará trabajando en la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativa. En este contexto, las áreas centrales del Instituto tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre abril-mayo de 2021, las siguientes actividades:

Dirección Académica

De conformidad con el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) la Dirección Académica elaboró el Plan Anual para el 2021. En este Plan incluyen las acciones que se consideran relevantes para cumplir con las estrategias y líneas de acción del PIMP 2020-2024:

1. El Programa Aprende en Casa III, que por parte del INEA incluye las estrategias de aprendizaje a través de la radio para comunidades indígenas y rurales, así como la red de formadores-asesores-educandos y apoyar la estrategia de lectura.

2. La actualización del MEVyT, en particular del MEVyT en línea que permite el acceso a educandos que cuenten con las condiciones mínimas para continuar con sus estudios de acuerdo con la oferta educativa a distancia.

3. Como parte de las acciones comprometidas, el INEA continuará desarrollando actividades para apoyar la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, programa poder realizar materiales de apoyo para que la población con discapacidad visual, auditiva, motriz o intelectual pueda recibir una mejor atención a sus necesidades educativas.

4. Finalmente, en materia de formación de figuras educativas se impulsará el fortalecimiento de las actividades a distancia que permitan lograr un mejor acceso y cobertura, y que generen las condiciones para completar el esquema de formación básica de las figuras educativas, en particular, los asesores educativos.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

Alianzas

Considerando el avance en la concertación se proyecta la formalización de la alianza con la empresa Microsoft.

De igual forma, se establecerá comunicación con aliados para darles a conocer el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en su modalidad en línea para su difusión entre la población a quienes brindan atención.

Asimismo, se dará continuidad a la concertación con instituciones de radio para fortalecer la atención educativa a distancia.

Se dará seguimiento a la firma de contrato de donación de dispositivos móviles con el INEGI.

Estrategia Educación Sin Fronteras

Mantener la promoción de acciones de la Estrategia Educación Sin Fronteras entre los distintos actores internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Asylum Access México y los participantes de la "Mesa Temática sobre Inclusión Educativa" de la MIRPS. Así como, con la difusión de las Mesas de Atención a Distancia instaladas en los IEEA y Unidades de Operación, entre los aliados para que la población objetivo se pueda registrar a la oferta del MEVyT en Línea y el MEVyT Virtual.

Asuntos Internacionales

Con base en la operación se dará continuidad a la revisión de los proyectos de programas de trabajo con potenciales aliados y se procurará la gestión de su firma, siempre respetando los protocolos de la "nueva normalidad" para mitigar la pandemia del COVID-19.

Se mantendrá el ofrecimiento y realización de los cursos de capacitación a los aliados que así lo soliciten y se promoverá la

temática del redimensionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), con el objetivo de orientar al personal de los Consulados y las Plazas Comunitarias en el Exterior. Además, se brindará atención a los casos de personas mexicanas que se ubican en otros países.

Hasta conocer y valorar la versión 2021 de la Guía Educativa y con base en los lineamientos de la veda electoral, se mantendrá la difusión de la misma a través de diversos medios electrónicos, como la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, redes sociales y correo electrónico.

Por otra parte, se dará seguimiento a los trabajos y compromisos para que las Plazas Comunitarias del Exterior cuenten con la opción del MEVyT en Línea.

Centro de Documentación Paulo Freire

Derivado de la contingencia sanitaria y el proceso de confinamiento social se continuará con la corrección de los registros bibliográficos del SIABUC9, asimismo, se le dará seguimiento a la actualización de los 10 convenios de préstamo interbibliotecarios que se tienen pendientes

Subdirección de Comunicación Social

Mantener las estrategias de difusión, Aprende en Casa y Diferentes pero iguales, por todos los medios al alcance, para seguir promocionado los servicios educativos que ofrece el INEA a través del MEVyT a distancia en sus modalidades: en línea y virtual, mientras regresan las actividades a la normalidad.

Buscar alternativas tecnológicas para optimizar la localización de contenidos relativos a la educación para jóvenes y adultos, del monitoreo de la información en medios.

Continuar, en las redes sociales, el desarrollo de contenidos innovadores que atraigan la atención de los usuarios de éstas, para conseguir el objetivo de difusión de los programas, acciones y proyectos con los que cuenta el INEA a nivel nacional.

Proponer productos más atractivos y de mayor impacto para nuestro público objetivo, en lo referente al diseño de materiales.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En virtud de que prevalece la emergencia sanitaria y como medida de prevención y combate de los riesgos para la salud que implica la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), la representación legal del Instituto se encuentra sujeta a las indicaciones de las autoridades de salud, educación y jurisdiccionales.

Derivado de lo anterior, la Dirección de Asuntos Jurídicos seguirá adoptando las medidas necesarias para dar continuidad al despacho de los asuntos de su competencia y dar cumplimiento a las funciones y objetivos en el Segundo Trimestre de 2021, a través de lo siguiente:

a) Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para establecer contacto con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados.

b) Mediante oficio DAJ/068/2021, de fecha 19 de marzo de 2021, da a conocer que el personal de confianza adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se incorporaría a partir del 22 de marzo del año en curso, a efecto de realizar sus actividades de forma presencial en las instalaciones del INEA, tomando en consideración todas las medidas preventivas de salud, contemplando que el personal vulnerable y personal de base no se presenten hasta que las condiciones así lo permitan.

c) La representación legal del INEA continuará dando atención y seguimiento a las controversias de carácter civil, penal, laboral y administrativa, ante las autoridades judiciales o administrativas competentes que así lo requieran vía electrónica, hasta que las mismas determinen que la Administración Pública Federal deberá retomar sus actividades de manera normal.

d) Atendiendo al anuncio oficial emitido el día 12 de febrero de 2021 por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, informando que se reanuda la celebración de

audiencias y diligencias programadas en la Secretaría Auxiliar de Asuntos Colectivos y; en las Juntas Especiales cuya entidad federativa de residencia, prevalezca o retorne a color naranja en el semáforo de riesgo epidemiológico, por lo que acudirán los apoderados legales del INEA ante las autoridades competentes al desahogo de audiencias y diligencias agendadas, así como un representante del Instituto el 20 de abril del año en curso a las 11:00 horas a la audiencia de conciliación dentro del periodo de prehuelga.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Recursos Humanos

I. Departamento de Remuneraciones

1. Hacer llegar las 583 constancias de retenciones a cada uno de los trabajadores.

2. Realizar el cálculo y pago de la prima vacacional correspondiente al primer semestre del año, así como el ISR correspondiente por dicho pago.

3. Realizar el entero de cuotas y aportaciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical.

4. Dar continuidad al pago oportuno de la nómina y prestaciones a trabajadores sindicalizados, de confianza y base pertenecientes a la plantilla institucional.

5. Dar cumplimiento a las Obligaciones Fiscales, realizando los cálculos respectivos de ISR de nóminas ordinarias, validar los xml enviados al SAT de oficinas centrales y unidades de operación.

6. Realizar las acciones encaminadas a la preparación del cierre del FONAC ciclo 32, revisión y conciliación de cuentas en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales del INEA.

II. Departamento de Admisión y Movimientos

1. Recepción de los Programas de cada Área Administrativa de Oficinas Centrales y 6 Unidades de Operación del INEA elaborados, autorizados y firmados por los Titulares y Coordinadores Auxiliares de la ECCO.

2. Registro en el Tablero de Control de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO), para su atención y seguimiento.

III. Departamento de Formación y Desarrollo

1. Contar con el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) que será la base del Programa Anual de Capacitación (PAC) para el 2021.

2. Dar a conocer a todos los Titulares de área los resultados del DNC 2021.

3. Realizar la difusión de los eventos de capacitación identificados con base al DNC 2021.

IV. Departamento de Gestión Presupuestal

1. Implementación de la nueva estructura de orgánica.

2. Firma del convenio ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para determinar la política salarial en el presente año.

3. Elaboración de los compromisos y solicitudes en el SICOP de los recursos presupuestales para el pago de la nómina.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

- Realizar la adquisición de bienes, arrendamiento y contratación de servicios que soliciten las áreas directivas del Instituto.

- Llevar a cabo las sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios (CAAS).

- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2021 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.

- Se continuará con el proceso de actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), así como con el cumplimiento de la Norma 23 del INDAABIN.

- Se dará seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2021, con relación a los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.

- Revisar las pólizas del parque vehicular emitidas por el proveedor adjudicado para remitirlas a las Unidades de Operación e Institutos Estatales.

- Continuar atendiendo los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública relacionados con la contratación consolidada de las Pólizas de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.

- Realizar los trámites para el pago de los servicios de aseguramiento.

- Continuar solicitando a las Unidades Administrativas e Institutos Estatales que envíen y/o complementen la documentación de los expedientes de los siniestros; a través de oficios, correo electrónico y vía telefónica, para solicitar a las compañías aseguradoras el pago de indemnización correspondiente.

- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2020, con la

finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales-Unidades de Operación e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.

Subdirección de Recursos Financieros

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000.

- Establecer comunicación con las áreas por los diferentes medios electrónicos, sobre dudas de normatividad o cálculos, para gestionar oficios de comisión, liquidaciones de viáticos, ministraciones o pagos de contratos, con la finalidad de tramitar el mayor número de solicitudes.

- Seguir privilegiando la salud del personal y dar cumplimiento exacto y oportuno a la actividad esencial asignada, atendiendo en su totalidad los compromisos de pago contraídos por el Organismo y contribuir a que el INEA disminuya el rezago educativo en México.

- Cumplir en tiempo y forma con la elaboración de los cierres contables, los estados financieros, el entero puntual de las retenciones y solventar los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos; apoyando desde este ámbito al logro de los objetivos de la Subdirección de Recursos Financieros y de la Unidad de Administración y Finanzas.

- Para finalizar, una de las prioridades de la Subdirección de Recursos Financieros es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los pagos, cumpliendo con la normatividad vigente del Instituto.

Subdirección Técnica

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de gestión educativa y administrativa, la

infraestructura tecnológica y servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas.

- Dar continuidad a las gestiones de autorización de los Estudios de Factibilidad de los proyectos que integran la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2021.
- Realizar el seguimiento a los procesos para la contratación de los servicios de TIC.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

- Generar una nueva batería de exámenes.

- Se espera concluir la publicación del Programa Institucional 2021-2024, para dar paso a la difusión y publicación del mismo.

- Se espera concluir con el Programa Editorial 2021 aprobado por la Dirección General del INEA, para el desarrollo del programa de producción y distribución de material.

- Contar con los criterios específicos y metodológicos que guíen a las unidades administrativas, IEEAS y Unidades de Operación durante el 2021 para el logro de los objetivos y metas Institucionales.

- Se realizará el envío de 32 RPP´s para la captura de los resultados obtenidos en los meses de febrero y marzo y así cumplir con la recepción de 32 RPP´S.

- Contar con los instrumentos normativos que guíen la operación del Programa de Contraloría Social.

- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y Unidades de Operación, así como las distintas instancias usuarias de información.

- Terminar de realizar los cálculos del rezago del Censo 2020 con los desgloses faltantes y posibles con base en los resultados del cuestionario ampliado y publicar los cuadros en el portal del INEA.

- Presentar a la Directora General el Anteproyecto de Presupuesto de Archivos Para solicitar su anuencia en la contratación de personal especializado en la materia (Licenciatura en Archivonomía).

- Elaborar informe del avance del PADA 2021 para presentarse en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia.
- Presentar a la Directora General del INEA el oficio para la actualización de las principales figuras del Sistema Institucional de Archivos (SIA) del INEA.

- Hacer contacto con el personal del AGN que se encarga del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), para solicitar reunión o indicaciones para iniciar los trabajos de la actualización del CADIDO.

- Elaborar el informe de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para presentarlo en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia y en la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto; concluir con la atención de las solicitudes en proceso; realizar el llenado de los Formatos de Informe al Congreso (FIC); dar el seguimiento al Recurso de Revisión y atender las solicitudes de información que ingresen.

- Con la información del avance de las acciones del PTAR del primer trimestre del 2021, realizar el llenado del formato PTAR y capturar el avance en el Sistema de Control Interno (SICOIN) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Enviar PTAR y sus evidencias al OIC.

- Elaborar la información de Riesgos, que se presentará en la segunda sesión ordinaria del COCODI. Atender las recomendaciones del OIC en su Informe de Evaluación al primer trimestre del PTAR 2021.

- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del primer trimestre de 2021 en el SIPOT.

- Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-marzo 2021 para la

integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva.

- Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI). Enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2021.

- Integrar la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) del primer trimestre 2021.
- Se reportará el avance de la actividad, ya que se concluyó con la revisión y validación de la MIR 33 y E064 del CONEVAL y de la SEP.

- Se reportará el seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 1er trimestre de 2021.

- Se reportará la entrega de los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno con relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondientes al 1er trimestre 2021.

- Se reportará el seguimiento al IAT de los Institutos Estatales y Unidades de Operación en el INEA al 1er trimestre 2021.

- Se reportará la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido por el Departamento al 1er trimestre 2021.

- Se reportará el seguimiento realizado a la evaluación del Sistema de Control Interno.

- Se reportará el Programa de Trabajo de Control Interno PTCI reportado en el sistema de la Secretaría de la Función Pública.

- Se presentará el reporte de avances trimestrales (RAT) del PTCI al 1er trimestre 2021

- Se realizará el informe al 1er trimestre 2021, referente a los indicadores de desempeño de la MIR E064.